



INSTITUTO IGARAPÉ
a think and do tank



SECURITY, GOVERNANCE, BUSINESS,
DEVELOPMENT, DEMOCRATIC THREAT.

DE LOS NARCOCARTELES A LAS REDES CRIMINALES:

La transformación estructural del crimen
organizado en América Latina y el Caribe

Tabla de contenidos

Resumen ejecutivo	1
Introducción	4
Sección 1. Condiciones estructurales	5
Sección 2. Tendencias de violencia: 2020-2026.....	6
Sección 3. Arquitectura de las redes criminales	9
Sección 4. Tendencias regionales y nacionales.....	12
Sección 5. Infiltración criminal de sectores económicos	15
Sección 6. El cambio en la estrategia de seguridad de Estados Unidos....	17
Sección 7. Redes criminales latinoamericanas en Europa	19
Sección 8. Las economías criminales de la Cuenca Amazônica	22
Sección 9. Redes criminales y nuevas tecnologías.....	24
Sección 10. Respuestas estatales, resultados y dilemas	26
Sección 11. Opinión pública y la política de la seguridad	28
Sección 12. Los riesgos para la democracia como amenaza central.....	29
Sección 13. Recomendaciones estratégicas	31
Conclusión	37
Lista de siglas	39
Bibliografía	41
Notas finales	49

DE LOS NARCOCARTELES A LAS REDES CRIMINALES:

La transformación estructural del crimen organizado en América Latina y el Caribe

Resumen ejecutivo

Los principales grupos criminales de América Latina y el Caribe ya no pueden entenderse únicamente como proveedores regionales que mueven cocaína a través de los mercados globales. Esa imagen pertenece a una etapa anterior. Hoy, varias de estas organizaciones ejercen autoridad territorial, obtienen ingresos tanto de economías lícitas como ilícitas y moldean la vida política desde abajo. En toda la región, están expandiéndose hacia sectores estratégicos, aprovechando las debilidades regulatorias y convirtiendo las nuevas tecnologías financieras en instrumentos de ocultamiento y control.

El panorama criminal de la región ha entrado en una fase más compleja y peligrosa. Estos grupos han ido más allá del narcotráfico para incorporarse a una economía ilícita mucho más amplia, al tiempo que se integran cada vez más en las redes logísticas globales, incluyendo grandes puertos europeos como Amberes, Hamburgo, Le Havre, Róterdam y Valencia. Su resiliencia ya no depende únicamente de la violencia. Se sustenta en los sistemas de protección que construyen a su alrededor, en los flujos de ingresos que controlan y en la autoridad local que acumulan allí donde el Estado es depredador, selectivo o está ausente.

Se trata tanto de un problema de gobernanza como de seguridad. Los grupos criminales no simplemente atacan al Estado desde afuera. En muchos lugares, operan a través de los mecanismos cotidianos de la autoridad pública, transformando las debilidades institucionales en ventajas y los cargos públicos en fuentes de protección. Este es el núcleo de la gobernanza criminal. Es lo que permite a los grupos armados absorber la presión de las acciones de control estatal, recuperarse de las disrupciones territoriales y sobrevivir a la pérdida de sus liderazgos.

“

*El panorama criminal
de la región ha entrado
en una fase más
compleja y peligrosa.*

”

SEIS MACROCAMBIO

El informe identifica seis grandes transformaciones:

- **Primero**, la pandemia de Covid-19 interrumpió las cadenas logísticas criminales en el corto plazo, pero profundizó la pobreza, debilitó la capacidad estatal y expandió las economías informales de maneras que aceleraron la expansión criminal una vez levantadas las restricciones.
- **Segundo**, los grupos criminales diversificaron sus fuentes de ingresos en una gama cada vez más amplia de sectores y cadenas de suministro, aumentando su resiliencia frente a los impactos de las acciones de control estatal.
- **Tercero**, las cadenas logísticas criminales se globalizaron. La producción de cocaína alcanzó niveles récord, y redes mexicanas, brasileñas, colombianas y ecuatorianas se aproximaron aún más a los puertos europeos y a los mercados de distribución.
- **Cuarto**, las respuestas estatales en la región adoptaron modelos militarizados de emergencia que pueden reducir la violencia visible en el corto plazo, pero que dejan intactas las estructuras financieras, de corrupción y de gobernanza criminal.
- **Quinto**, el efecto corrosivo del crimen organizado sobre las instituciones democráticas se intensificó mediante la captura de instituciones electorales, judiciales, municipales y de seguridad.
- **Sexto**, una postura de seguridad más dura por parte de Estados Unidos reconfiguró el hemisferio mediante designaciones terroristas, ataques marítimos letales, diplomacia coercitiva, alianzas operativas más profundas y presión sobre gobiernos considerados insuficientemente alineados con las prioridades de Washington en materia de narcotráfico y migración.

Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026, fuerzas estadounidenses realizaron presuntamente 62 ataques letales contra embarcaciones supuestamente vinculadas al narcotráfico en el Caribe y el Pacífico oriental, causando la muerte de 207 personas.¹ La información pública disponible sigue siendo fragmentaria, y las autoridades estadounidenses con frecuencia no han identificado públicamente la organización específica involucrada, las personas fallecidas ni la base probatoria de los presuntos vínculos con el tráfico. Washington ha incrementado la presión sobre Brasil al designar al Organización

Terrorista Extranjera para el Primeiro Comando da Capital (PCC) y el Comando Vermelho (CV) como Organizaciones Terroristas Extranjeras (Foreign Terrorist Organizations – FTOs) en junio de 2026 (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2026). Las autoridades brasileñas habían buscado reorientar la cooperación hacia la inteligencia financiera, el intercambio de datos en tiempo real y la interrupción de los flujos de tráfico de drogas y armas. Estas medidas han generado efectos disruptivos, incluidas controversias jurídicas, tensiones diplomáticas e incertidumbre empresarial, cuyas implicaciones regionales aún siguen siendo inciertas.²

PRINCIPALES HALLAZGOS

El informe presenta una serie de hallazgos de alto nivel:

- Las organizaciones y redes criminales hoy gobiernan territorios significativos en toda la región, proporcionando resolución de disputas, protección, empleo y orden social en comunidades donde la autoridad estatal está ausente, es depredadora, selectivamente presente o colusoria.
- Investigaciones recientes estiman que aproximadamente el 14 por ciento de los encuestados en 18 países latinoamericanos afirma que grupos criminales locales proporcionan orden o reducen el crimen, lo que equivale a cerca de 80 millones de personas expuestas a alguna forma de gobernanza criminal.
- Más de 30 grupos armados compiten por influencia en la cuenca amazónica, hoy una economía criminal multinivel donde el oro ilegal, la madera, la tierra, la fauna silvestre, las drogas y los emergentes minerales críticos generan ingresos, control territorial e influencia política.
- Las organizaciones criminales han establecido presencia operativa directa en importantes ciudades europeas. Las incautaciones de cocaína en los Estados miembros de la Unión Europea alcanzaron 419 toneladas métricas en 2023. Allí donde las incautaciones disminuyeron en algunos puertos, especialmente tras el pico registrado en Amberes en 2023, la tendencia debe interpretarse junto con el desplazamiento hacia Francia, España, rutas de África Occidental, entregas marítimas y métodos de ocultamiento más sofisticados. Esto representa adaptación, no necesariamente contracción.
- El modelo Bukele en El Salvador ha generado un poderoso efecto demostrativo regional. Ha normalizado un paradigma de seguridad posliberal que ofrece orden visible, pero implica riesgos duraderos para el debido proceso, la rendición de cuentas y la gobernanza democrática.

El informe aborda el crimen organizado como una amenaza para la seguridad, la gobernanza, las empresas, el desarrollo y la democracia. La evidencia muestra que las ofensivas militares, en ausencia de reformas estructurales, desplazan la gobernanza criminal en lugar de resolverla. Mantienen intacta la infraestructura financiera, producen costos en derechos humanos que socavan la legitimidad y crean condiciones para la reconstitución criminal.

Dos operaciones brasileñas ilustran la disyuntiva estratégica que enfrenta la región. Una ofensiva de seguridad en Río de Janeiro,

en octubre de 2025, generó titulares y una interrupción territorial de corto plazo (Muggah 2025). Una operación de inteligencia financiera que culminó con redadas realizadas en agosto de 2025 en São Paulo, dirigidas contra la estructura de lavado de dinero del PCC, produjo una interrupción estructural más significativa de la capacidad financiera de la organización (Receita Federal 2025). Desarrollar la capacidad para ejecutar el modelo de São Paulo a gran escala —mediante unidades de inteligencia financiera, integración de las fiscalías, análisis transnacional y rendición de cuentas democrática— constituye uno de los principales desafíos de seguridad de la próxima década.³

Introducción

América Latina y el Caribe han soportado durante mucho tiempo una proporción desmedida de la violencia criminal mundial. Sin embargo, los años comprendidos entre 2020 y 2026 marcaron un cambio estructural más que una simple continuidad. Las organizaciones criminales se diversificaron más allá del narcotráfico, profundizaron su control territorial y se insertaron en sectores legales como la venta de combustibles, la agricultura, las finanzas, la logística, la minería, el transporte y los servicios portuarios. Ahora establecen reglas, gravan mercados, corrompen organismos públicos, controlan prisiones, intimidan candidatos políticos y moldean las condiciones bajo las cuales operan ciudadanos, empresas y gobiernos locales.

Las redes transnacionales que anteriormente abastecían a intermediarios criminales europeos a distancia comenzaron cada vez más a asumir la gestión directa o la facilitación de la logística portuaria, la corrupción de infraestructura y una presencia operativa permanente en grandes ciudades de destino. Esto tiene implicaciones para Europa, América del Norte, África Occidental y el sector empresarial global, porque la exposición criminal ahora circula a través de cadenas legales de suministro y no únicamente mediante mercados ilícitos.

Las respuestas estatales oscilaron entre la negligencia institucional y la represión militar. Desde 2022, el modelo salvadoreño de *mano dura* ha generado una fuerte resonancia regional pese a los costos documentados en derechos humanos y a las vulnerabilidades estructurales aún no resueltas. Desde 2025, otra dinámica impulsada externamente transformó el escenario regional. La segunda administración Trump condujo a la designación de varias organizaciones criminales por parte de Estados Unidos como entidades terroristas; a la escalada de ataques militares contra embarcaciones

presuntamente vinculadas al narcotráfico; a la expansión de operaciones conjuntas con socios seleccionados, como Ecuador; al aumento de la presión diplomática sobre países como Colombia y Brasil; y a la captura del entonces presidente Nicolás Maduro en enero de 2026.

Este informe analiza ese panorama en transformación a lo largo de trece secciones. Comienza con las condiciones estructurales y el contexto histórico (Sección 1), seguido por las tendencias de violencia entre 2020 y 2026 (Sección 2). La Sección 3 examina la arquitectura de las redes criminales y sus fuentes de ingresos. La Sección 4 analiza tendencias regionales y nacionales. La Sección 5 evalúa los riesgos materiales directos para el sector privado formal. La Sección 6 examina el cambio en la postura de seguridad de Washington. La Sección 7 analiza la transformación estructural de las redes criminales latinoamericanas en Europa. La Sección 8 aborda la cuenca amazónica como frontera criminal. La Sección 9 documenta la adaptación tecnológica. La Sección 10 evalúa las respuestas estatales. Las Secciones 11 y 12 examinan las percepciones públicas y el riesgo democrático. El informe concluye con recomendaciones estratégicas (Sección 13).

“

Está quedando atrás la era de las organizaciones de narcotráfico verticalmente integradas y comandadas jerárquicamente. Las organizaciones criminales en red requieren respuestas de inteligencia igualmente en red.

”

Sección 1. Condiciones estructurales

América Latina y el Caribe registran algunas de las tasas de homicidio y victimización más altas del mundo. Sin embargo, la región no es uniformemente violenta ni está uniformemente gobernada por grupos criminales. Contiene algunas de las democracias más funcionales del hemisferio occidental junto con sistemas políticos en los que el monopolio estatal de la violencia prácticamente ha colapsado, especialmente en Haití y Venezuela. Entre ambos extremos, la mayoría de los Estados enfrentan capacidades institucionales insuficientes, altos ingresos criminales, impunidad generalizada e inseguridad ciudadana crónica (Muggah y Aguirre 2024, 2018; UNODC, 2023a).

Las condiciones estructurales que sostienen el crimen organizado están ampliamente documentadas. No han cambiado de manera fundamental en los últimos seis años, pero sí se ha intensificado la interacción entre ellas. La dotación geográfica convierte a la región andina en el entorno más rentable del mundo para el cultivo de coca y posiciona a Centroamérica, México, el Caribe y partes de la Amazonía como corredores estratégicos de tránsito (UNODC, 2023b). La desigualdad económica —América Latina continúa siendo una de las regiones más desiguales del mundo, con un coeficiente de Gini consistentemente superior a 0,46— crea amplias reservas de mano de obra para el reclutamiento criminal y reduce los costos de oportunidad del empleo ilícito (Banco Mundial, 2025; CEPAL, 2023).

La impunidad, con tasas de esclarecimiento de homicidios inferiores al 10 por ciento en muchos países, elimina el efecto disuasorio y transmite señales de incapacidad institucional (Muggah y Aguirre, 2018; PNUD, 2013).⁴ La autoridad estatal desigual, depredadora, selectivamente presente o colusoria en áreas urbanas y rurales

periféricas genera vacíos de gobernanza que las organizaciones criminales llenan mediante sus propios mecanismos de resolución de disputas, servicios de protección y jerarquías sociales (Uribe et al., 2022; Lessing, 2021; Barnes, 2017).

Sin embargo, la principal condición habilitante no es simplemente la ausencia del Estado. La gobernanza criminal suele expandirse allí donde el Estado está ausente, actúa de manera depredadora, está presente de forma selectiva o mantiene relaciones colusorias. La autoridad criminal puede surgir en contextos donde policías, funcionarios penitenciarios, intermediarios municipales, sistemas de contratación pública, oficinas aduaneras o padrinos políticos toleran, gravan, regulan o colaboran con actores criminales (Muggah 2026a, 2026b; Uribe et al., 2025). Una mayor presencia estatal no implica automáticamente menos gobernanza criminal. En algunos lugares, partes del propio Estado contribuyen a producirla.

La pandemia de COVID-19 profundizó las restricciones fiscales estatales, redujo la provisión de servicios sociales, expandió los mercados laborales informales y debilitó instituciones ya frágiles, generando los repuntes de violencia registrados en 2021 y 2022 simultáneamente en varios países (UNODC, 2023b; Muggah y Dudley, 2021). Los datos sobre homicidios requieren una advertencia metodológica previa. Las estadísticas oficiales de Venezuela son poco confiables y están sujetas a manipulación política (Human Rights Watch, 2024a). La recolección de datos en Haití ha sido severamente afectada por el control de pandillas sobre la infraestructura urbana (Consejo de Seguridad de la ONU, 2024). El verdadero costo de la violencia criminal letal casi con certeza supera las cifras oficiales.

Sección 2. Tendencias de violencia: 2020-2026

El panorama de la violencia criminal en América Latina y el Caribe se caracteriza más por la divergencia que por la uniformidad. La región concentra aproximadamente el 14 por ciento de los homicidios globales pese a representar menos del nueve por ciento de la población mundial (UNODC, 2023a). Frecuentemente es descrita como la región más letal del mundo fuera de zonas de guerra activa, con más de 40 de las 50 ciudades más violentas del planeta ubicadas aquí (Muggah y Aguirre, 2024). Sin embargo, las cifras agregadas ocultan una realidad más compleja: algunos países lograron reducciones reales de violencia, mientras otros experimentaron un deterioro histórico.

El primer año de la pandemia produjo efectos contraintuitivos. Los confinamientos redujeron temporalmente el crimen callejero y los homicidios en varios contextos urbanos. Las organizaciones criminales, sin embargo, aprovecharon la menor visibilidad policial y las restricciones de movilidad para consolidar el control territorial, reorganizar jerarquías internas y expandir economías ilícitas menos dependientes de actividades callejeras. Las dinámicas del conflicto colombiano no fueron resueltas, sino desplazadas, mientras grupos disidentes de las FARC aceleraban su expansión hacia territorios dejados por el proceso formal de desmovilización (INDEPAZ, 2026).

A medida que las restricciones sanitarias fueron levantadas, la competencia criminal acumulada volvió a intensificarse. Ecuador se convirtió en el caso emblemático de deterioro. Su tasa de homicidios pasó de aproximadamente 6 por cada 100.000 habitantes en 2018 a 50,91 por cada

100.000 en 2025, año en que el país registró 9.216 homicidios intencionales (Primicias, 2026). La disputa por los corredores portuarios de Guayaquil, el control de las prisiones, las redes de extorsión y las rutas de exportación de cocaína contribuyó a transformar a Ecuador, de una democracia de renta media relativamente estable, en uno de los países más violentos del hemisferio.

El deterioro ecuatoriano debilita la idea de que la militarización de emergencia, por sí sola, pueda desarticular estructuralmente la gobernanza criminal. El despliegue militar puede contener temporalmente la violencia visible. Sin reformas penitenciarias, control de la corrupción, seguridad portuaria, capacidad fiscal y disrupción financiera, las redes criminales se adaptan y se reconstituyen.

La espiral catastrófica de Haití se aceleró tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse en Julio de 2021, permitiendo que redes de pandillas ampliaran su control sobre infraestructuras críticas (Muggah 2026c, 2025a). Simultáneamente, la Amazonía brasileña se convirtió en un escenario de violencia vinculada a delitos ambientales, con niveles récord de deforestación acompañados de enfrentamientos letales entre mineros ilegales y defensores indígenas (INPE, 2022).

Un punto de inflexión regional ocurrió a comienzos de 2022. Tras 87 asesinatos atribuidos a pandillas en un solo fin de semana, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, declaró un estado de excepción, suspendiendo diversas garantías constitucionales, incluido el debido proceso. Durante los dieciocho

meses siguientes, más de 75.000 personas fueron encarceladas. Las tasas oficiales de homicidio cayeron drásticamente, aunque investigaciones posteriores cuestionaron hasta qué punto la reducción fue resultado de la ofensiva estatal y no de negociaciones encubiertas previas (Escano et al., 2025). La resonancia política fue inmediata. Líderes en Ecuador, Honduras y Panamá invocaron el modelo salvadoreño, muchas veces sin reconocer sus costos ni sus vulnerabilidades aún no resueltas.

La violencia de masacres se expandió en toda la región durante este período. A diferencia de los homicidios individuales, las masacres suelen indicar guerras territoriales activas y disputas por corredores, mercados y comunidades. Revelan un nivel de infraestructura organizacional que las estadísticas generales de homicidios no logran captar por sí solas (InSight Crime, 2024a; Durán-Martínez, 2018). Investigaciones muestran que la violencia de masacres se concentra en zonas de transición donde el control territorial criminal está siendo activamente disputado (Uribe et al., 2025; GiTOC, 2023). Una disminución de las masacres puede indicar una mejora en la seguridad. También puede señalar consolidación criminal: una gobernanza más profunda con menor violencia visible.

La distribución geográfica de la violencia de masacres refleja la distribución desigual de la competencia criminal en la región. Colombia registró más de 90 masacres en 2023 pese al avance de negociaciones de cese al fuego bajo el marco de la Paz Total (INDEPAZ, 2026). En Ecuador, el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en agosto de 2023 demostró que la penetración criminal en la vida política había alcanzado los niveles más altos del Estado.⁵ Y en Haití, la frecuencia de masacres aumentó drásticamente tras el

asesinato del presidente Jovenel Moïse en 2021, mientras coaliciones rivales de pandillas luchaban por ocupar el vacío de gobernanza (UNSC, 2024; Muggah 2025).⁶

El patrón de violencia de masacres en México presenta características particulares. Este tipo de violencia se concentra en estados donde la competencia entre carteles es más intensa —Guerrero, Michoacán, Zacatecas y Chihuahua—. No se trata de excesos criminales episódicos. Es la lógica de grupos armados disputando y defendiendo fronteras territoriales. La violencia organizada se desestabilizó aún más desde mediados de 2024 tras la fragmentación del Cartel de Sinaloa luego de la captura, facilitada por Estados Unidos, de Ismael “El Mayo” Zambada, lo que desencadenó una violenta crisis interna de sucesión (Jorgic, 2024; U.S. DOJ, 2024). Desde 2025, la designación de los principales carteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs) por parte de la administración Trump, combinada con el incremento de operaciones contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico, añadió una nueva capa de disrupción y desplazamiento, incrementando la volatilidad sin resolver las condiciones estructurales que sostienen la competencia criminal territorial (White House, 2025; WOLA, 2026).

El panorama criminal de México volvió a tornarse más volátil a comienzos de 2026. En febrero, fuerzas mexicanas abatieron al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, “El Mencho”, desencadenando violencia de represalia. A finales de abril, fuerzas mexicanas capturaron a Audias Flores Silva, “El Jardinero”, una figura de alto nivel del CJNG considerada por algunos funcionarios como posible sucesor (Sanchez, 2026). Estos

acontecimientos pueden alterar temporalmente la estructura de mando y control del CJNG, pero también refuerzan una lección ya conocida de las estrategias de descabezamiento de liderazgos: eliminar líderes puede fragmentar organizaciones, intensificar disputas sucesorias y desplazar la violencia sin dismantelar la infraestructura financiera, territorial y de gobernanza que las sostiene.

El feminicidio constituye una dimensión distinta y crónica de la violencia criminal. El crimen organizado contribuye a este fenómeno mediante el control territorial que limita la libertad de movimiento y las posibilidades de salida de las mujeres, las economías de trata que exponen a mujeres y niñas a violencia letal, y normas hipermasculinas arraigadas en pandillas y carteles (CEPAL, 2025). Las tasas de feminicidio tienden a ser más altas en municipios con amplio control territorial de pandillas, y las estrategias de reducción de violencia que disminuyen las tasas generales de homicidio pueden dejar prácticamente intactos los índices de feminicidio si no abordan las estructuras de gobernanza criminal que producen violencia de género. Los avances en marcos legales en toda la región —con la mayoría de los países contando actualmente con legislación específica sobre feminicidio— aún no se traducen adecuadamente en prácticas fiscales y judiciales, mientras las tasas de condena siguen siendo consistentemente bajas y la impunidad continúa funcionando como facilitadora estructural de la violencia.

Sección 3. Arquitectura de las redes criminales

Comprender cómo se organizan los grupos criminales es esencial para entender la trayectoria de seguridad de la región. La antigua imagen del cartel verticalmente integrado resulta cada vez más engañosa. El modelo dominante hoy combina franquicias, confederaciones y esquemas logísticos de empresa conjunta (GiTOC, 2023). Organizaciones de marca reconocida — CJNG, Sinaloa, CV, PCC— mantienen funciones de coordinación estratégica y gestión de cadenas de suministro mientras delegan la administración territorial, la extorsión y las operaciones minoristas a operadores locales semiautónomos y pandillas afiliadas. Las estrategias de descabezamiento de liderazgos produjeron la consecuencia no deseada de generar organizaciones sucesoras más fragmentadas, adaptables y, con frecuencia, más violentas (Trejo y Ley, 2020). Las organizaciones criminales centradas en redes requieren enfoques de inteligencia igualmente centrados en redes.

El narcotráfico sigue siendo la principal fuente individual de ingresos para los grupos criminales organizados transnacionales. La producción mundial de cocaína alcanzó un récord de 3.708 toneladas métricas en 2023. El Informe Mundial sobre Drogas 2025 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) confirma que la producción, las incautaciones y el consumo de cocaína alcanzaron nuevos máximos en 2023, convirtiéndose en el mercado de drogas ilícitas de más rápido crecimiento. La producción de metanfetaminas, dominada por carteles mexicanos, constituye una importante fuente secundaria de ingresos. El tráfico de fentanilo y opioides sintéticos sigue

figurando entre las economías criminales de mayor crecimiento del período, con carteles mexicanos obteniendo gran parte de los precursores químicos clave desde el exterior, especialmente desde China.

La minería ilegal artesanal y de pequeña escala de oro se ha convertido en una importante fuente alternativa de ingresos en Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela. La extorsión se ha convertido en el principal punto de contacto entre las organizaciones criminales y la población en diversas partes de Centroamérica y América del Sur. El tráfico de migrantes creció drásticamente a medida que cifras récord de personas atravesaban el Tapón del Darién. Los delitos ambientales, el cibercrimen, la trata de personas, el robo de combustible y el saqueo de recursos completan un portafolio criminal cada vez más diversificado.

“

La gobernanza criminal crea grupos sociales con intereses materiales en la continuidad de la autoridad criminal, genera legitimidad que la coerción por sí sola no puede sostener y produce estructuras sociales que sobreviven al arresto o la muerte de líderes individuales.

”

Una dimensión críticamente subestimada de este panorama es la profundidad de la gobernanza criminal: la provisión de orden, protección, empleo, resolución de disputas y regulación de mercados por parte de organizaciones criminales. Esto no constituye un rasgo periférico del crimen organizado. Es una de las principales razones por las que los grupos criminales perduran (Muggah, 2026a; 2026b; Uribe et al., 2025; Lessing, 2021; Arias, 2017; Barnes, 2017). La gobernanza criminal crea grupos sociales con intereses materiales en la continuidad de la autoridad criminal, genera legitimidad que la coerción por sí sola no puede sostener y produce estructuras sociales que sobreviven al arresto o muerte de líderes individuales. La inteligencia que trata a las organizaciones criminales como actores puramente

económicos subestima su resiliencia e identifica erróneamente los mecanismos de disrupción duradera.

La gobernanza criminal adquiere relevancia política mediante tres mecanismos interrelacionados. La coerción altera quién puede competir electoralmente, hacer campaña, investigar, gobernar o informar. La supresión restringe la participación, la vigilancia cívica, el periodismo y la rendición de cuentas local. La sustitución convierte la seguridad y el "control" en el principal criterio de credibilidad política, desplazando la prevención, las políticas anticorrupción, la política social y el debido proceso (Muggah, 2026a, 2026g). Estos mecanismos son más fuertes allí donde la autoridad estatal es desigual, selectiva, depredadora o colusoria.

Tabla 1. Grupos criminales en las Américas (Top 20): 2020-2026

Las veinte organizaciones presentadas a continuación concentran una gran proporción de la violencia criminal organizada, el tráfico y las actividades de gobernanza criminal en el hemisferio. Dos tendencias destacan especialmente: la expansión transnacional del PCC más allá de Brasil y la consolidación del Tren de Aragua, surgido en Venezuela, como una de las franquicias criminales más dinámicas del hemisferio.

#	Organización	País de origen	Presencia activa documentada públicamente	Número estimado de integrantes	Principales actividades
1	Primeiro Comando da Capital (PCC)	Brasil	Brasil; Paraguay; Bolivia; Perú; vínculos de facilitación más amplios en Europa y África Occidental	30.000-40.000	Tráfico de cocaína, tráfico de armas, minería ilícita, infiltración en las cadenas de suministro de combustibles, lavado de dinero y extorsión.
2	Comando Vermelho (CV)	Brasil	Brasil; Paraguay; Bolivia; partes de países vecinos de América del Sur	20.000-30.000	Tráfico de cocaína, control territorial, extorsión, tráfico de armas
3	Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)	México	México; Estados Unidos; Colombia; Ecuador; conexiones internacionales más amplias de tráfico	15.000-20.000	Fentanilo, metanfetamina, cocaína, extorsión, tráfico de migrantes, robo de combustible y minerales
4	Mara Salvatrucha (MS-13)	El Salvador / EE.UU.	Estados Unidos; El Salvador; Guatemala; Honduras; también registrada en Belice, Costa Rica, Italia, México y España	10.000-20.000	Extorsión, tráfico/distribución de drogas, tráfico de personas, homicidios, intimidación territorial
5	Barrio 18	El Salvador / EE.UU.	El Salvador; Guatemala; Honduras; México; Estados Unidos; también registrada en Canadá, Italia y España	10.000-20.000	Tráfico de drogas, extorsión, tráfico de personas, homicidios
6	Los Choneros	Ecuador	Ecuador; Colombia; Perú	10.000-12.000	Tráfico de drogas, sicariato, secuestros, violencia política, tráfico de armas
7	'Ndrangheta	Italia	Italia; fuertes vínculos operativos con Colombia y países proveedores; Europa, Australia y Canadá	6.000-7.000	Intermediación en importación y distribución mayorista de cocaína, lavado de dinero, infiltración en la economía legal

continuación

#	Organización	País de origen	Presencia activa documentada públicamente	Número estimado de integrantes	Principales actividades
8	Cartel de Sinaloa	México	México; Estados Unidos; Canadá; vínculos con países andinos productores; facilitadores en Europa y Asia	5.000-15.000	Fentanilo, metanfetamina, cocaína, heroína, lavado de dinero, extorsión
9	Clan del Golfo	Colombia	Colombia; Panamá; Venezuela; Costa Rica; Honduras	4.000-8.000	Tráfico de cocaína, extorsión, minería ilegal, ataques contra autoridades y civiles
10	Viv Ansanm (coalición)	Haití	Principalmente el área metropolitana de Puerto Príncipe; también Artibonite, Centre y Oeste	3.000-7.000	Control territorial, secuestro, extorsión, ataques contra infraestructura estatal, tránsito de drogas
11	Tren de Aragua	Venezuela	Venezuela; Estados Unidos; diversos países de América Latina; España	2.500-5.000	Extorsión, secuestro, trata de personas, tráfico de migrantes, narcotráfico, minería ilegal
12	Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Colombia	Colombia; miembros y liderazgos también registrados en Venezuela	2.500-3.500	Ataques armados, extorsión, secuestro, tráfico/imposición tributaria sobre drogas, minería ilegal
13	EMC / disidencias de las FARC-EP	Colombia	Sur y nordeste de Colombia; algunos integrantes en Venezuela	2.000-3.000	Tráfico de cocaína, extorsión, control territorial, ataques armados
14	Los Lobos	Ecuador	Ecuador	2.000-5.000	Tráfico de drogas, extorsión, control penitenciario, ataques contra autoridades
15	Oficina de Envigado	Colombia	Colombia; algunos vínculos internacionales de tráfico y lavado de dinero	2.000-4.000	Tráfico de cocaína, extorsión, sicariato, lavado de dinero
16	Cártel del Noreste (CDN)	México	Nordeste de México; rutas de tráfico y contrabando de migrantes hacia Estados Unidos	2.000-4.000	Tráfico de drogas, extorsión, secuestro, tráfico de migrantes, robo de combustible
17	Segunda Marquetalia	Colombia	Colombia; Venezuela	1.500-3.000	Tráfico de cocaína, extorsión, armas
18	Sindicatos mineros (categoría de red)	Venezuela	Venezuela; zonas fronterizas con Brasil, Colombia y Guyana	1.000-3.000	Minería ilegal de oro, extorsión, protección armada violenta, algunos vínculos con tráfico
19	Redes jamaquinas de crimen organizado	Jamaica	Jamaica; Reino Unido; Estados Unidos; Canadá; Islas Caimán	1.000-3.000	Tráfico de cocaína y cannabis, extorsión, lavado de dinero
20	Primeiro Grupo Catarinense (PGC) / redes del sur de Brasil	Brasil	Sur de Brasil; Paraguay; Argentina; Bolivia	1.000-2.000	Tráfico de cocaína, armas, lavado de dinero

Nota: Las estimaciones de tamaño son indicativas y no comparables. La membresía, afiliación, presencia territorial y niveles de control operativo varían según la fuente y el método utilizados. Algunas estimaciones contabilizan únicamente a los miembros centrales; otras incluyen asociados, personas privadas de libertad, intermediarios locales, socios de franquicia o pandillas afiliadas.

Las ganancias criminales en las Américas suelen estimarse en más de 120 mil millones de dólares anuales, mientras que menos del 1 por ciento de los fondos ilícitos son efectivamente confiscados (GiTOC, 2023). Los principales mecanismos de lavado incluyen inversiones inmobiliarias en Montevideo, Ciudad de Panamá y Miami; manipulación de facturas comerciales; estratificación mediante criptomonedas; explotación de zonas francas; y ocultamiento de beneficiarios finales en estructuras offshore (FATF, 2023; Europol, 2023). La falta de transparencia sobre beneficiarios finales sigue siendo una de las mayores vulnerabilidades estructurales de la arquitectura global contra el lavado de dinero.

Sección 4. Tendencias regionales y nacionales

El panorama de las organizaciones criminales se desarrolla de manera diferente según los variados contextos nacionales y subregionales de la región. La crisis de seguridad en México combina escala, complejidad institucional y entrelazamiento geopolítico de formas distintas al resto de América Latina. La competencia entre el Cartel de Sinaloa y el CJNG continúa siendo central, aunque ambas organizaciones operan mediante operadores locales de plazas, intermediarios y pandillas afiliadas (GiTOC, 2023). La estrategia de no confrontación del gobierno de López Obrador produjo un equilibrio estable de alta violencia (Trejo y Ley, 2020). La presidenta Claudia Sheinbaum heredó un escenario agravado por la fragmentación del Cartel de Sinaloa tras la captura, facilitada por Estados Unidos, de El Mayo Zambada en julio de 2024 (Jorgic, 2024; U.S. DOJ, 2024).

En febrero de 2026, fuerzas armadas mexicanas abatieron al líder del CJNG, Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, “El Mencho”, en una gran operación en Jalisco. Las consecuencias posteriores —bloqueos de carreteras, incendios y violencia coordinada de represalia— evidenciaron tanto la resiliencia del CJNG como el riesgo recurrente de que las estrategias de contra las cúpulas criminales provoquen fragmentación y aumentos de violencia a corto plazo (Dudley, 2026). El panorama sucesorio se volvió aún más incierto a finales de abril de 2026, cuando fuerzas mexicanas capturaron a Audias Flores Silva, “El Jardinero”, un alto dirigente del CJNG considerado posible sucesor (CBS, 2026).⁷ Estos episodios generan una fuerte incertidumbre respecto de la sucesión y el control territorial, con

probables repercusiones sobre la gobernanza local, las economías de extorsión y las regiones dependientes del turismo.

La dimensión político-criminal de México se volvió aún más explícita en abril de 2026, cuando fiscales estadounidenses acusaron al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otros nueve funcionarios mexicanos actuales o exfuncionarios de presuntamente colaborar con el Cartel de Sinaloa para distribuir narcóticos hacia Estados Unidos (US, 2026). La acusación sigue siendo una alegación. Rocha Moya negó los cargos y autoridades mexicanas cuestionaron la base probatoria. Aun así, el caso ilustra el argumento central de este informe: el crimen organizado es tanto un problema de mercado como una disputa por cargos estatales, protección policial y autoridad electoral.

El estado de excepción del gobierno de Bukele se convirtió en el experimento de seguridad más observado y más controvertido de la región. Las tasas oficiales de homicidio pasaron de estar entre las más altas del mundo a ubicarse entre las más bajas en apenas dieciocho meses. Sin embargo, las cifras superficiales ocultan una realidad más compleja. Investigaciones posteriores cuestionaron hasta qué punto la reducción respondió a la represión estatal y no a negociaciones encubiertas previas entre el gobierno y las pandillas (Escano et al., 2025). La arquitectura financiera criminal subyacente —los flujos de dinero, las redes de lavado y los esquemas de protección política que sostenían a la MS-13 y Barrio 18— permaneció en gran medida intacta.

El Salvador puede haber reducido la violencia visible de las pandillas mientras preservaba las condiciones para su eventual retorno.

Guatemala siguió siendo un ejemplo emblemático de fusión entre crimen y política, aunque la elección de Bernardo Arévalo en 2023 representó una rara corriente democrática en sentido contrario. Su presidencia enfrentó hostigamiento judicial sistemático por parte de redes antirreforma profundamente arraigadas, recordando que los resultados electorales y la captura institucional pueden coexistir durante largos períodos (WOLA, 2026). Honduras prorrogó el estado de excepción bajo la presidencia de Xiomara Castro, logrando reducciones mensurables de homicidios en un contexto de crecientes restricciones a las libertades civiles (ACLED 2025; Human Rights Watch, 2024b). Nicaragua representa el caso más extremo: bajo Ortega, la estabilidad formal de seguridad se mantiene mediante coerción y acomodamientos tácitos con redes criminales de tránsito, produciendo orden sin gobernanza democrática.

En Colombia, la iniciativa de paz total del presidente Gustavo Petro produjo resultados mixtos. Las negociaciones con el ELN derivaron en ceses al fuego parciales que se estancaron repetidamente, debilitados por facciones disidentes, continuidad de la extorsión y ausencia de control estatal efectivo en las zonas de conflicto. Las facciones disidentes de las FARC expandieron su presencia precisamente en áreas donde los espacios de negociación generaron vacíos de seguridad. La economía cocalera colombiana continuó produciendo niveles récord independientemente del diálogo político.⁸ La presión bilateral ejercida por la administración Trump en 2025 —incluidas amenazas de aranceles y sanciones tras disputas sobre vuelos de deportación—

introdujo tensiones políticas en una de las relaciones de seguridad más importantes del hemisferio, precisamente en un momento en que la disrupción de redes criminales requería mayor cooperación y no menos.

Venezuela continúa funcionando como un incubador de criminalización estatal con consecuencias regionales, aunque el país no debería describirse como un narcoestado único, coherente y verticalmente integrado. Una descripción más precisa sería la de un ecosistema fragmentado de gobernanza criminal construido a partir del deterioro institucional, mercados de protección, funcionarios corruptos, complicidad de sectores de seguridad, colectivos, vínculos con grupos armados colombianos, minería ilegal, extorsión, explotación de migrantes y tránsito de cocaína.

La captura de Maduro en enero de 2026 removi6 la figura central de ese sistema, pero no disolvi6 las redes ni los flujos de ingresos que lo sostenían. Las condiciones que dieron origen al Tren de Aragua, al Cartel de los Soles y a múltiples estructuras de colectivos no desaparecieron con la salida de Maduro. Actualmente están siendo renegociadas, fragmentadas y disputadas.

Más de 8 millones de venezolanos habían sido desplazados o habían abandonado el país para 2026, configurando la mayor crisis migratoria del hemisferio occidental. Ese desplazamiento creó poblaciones vulnerables explotadas sistemáticamente por traficantes, extorsionadores, contrabandistas y reclutadores criminales a lo largo de las rutas migratorias y en las ciudades de destino.

El colapso de Ecuador —de una democracia de renta media relativamente estable a un escenario de conflicto armado interno declarado— constituye el deterioro de seguridad más dramático del período. La competencia entre Los Choneros, Los Lobos, Tiguerones y Aztecas por el control de los corredores portuarios de Guayaquil contribuyó a elevar la tasa de homicidios de Ecuador de aproximadamente 6 por cada 100.000 habitantes en 2018 a 50,91 por cada 100.000 en 2025, año en que el país registró 9.216 homicidios intencionales (Muggah, 2025d; ICG, 2025c). Estos grupos operan como estructuras de franquicia y proveedores de servicios para redes transnacionales de tráfico más amplias, incluidos carteles mexicanos, que utilizan la economía dolarizada de Ecuador y su infraestructura portuaria basada en contenedores como plataforma de tránsito y lavado para la cocaína andina destinada a los mercados europeos.⁹

Haití representa el caso más agudo de colapso entre pandillas y Estado en el hemisferio, con federaciones criminales controlando aproximadamente el 90 por ciento de Puerto Príncipe para 2025 (Muggah, 2026c; Consejo de Seguridad de la ONU, 2024). La coalición Viv Ansanm, que unificó a las anteriormente rivales federaciones G9 y G-Pèp bajo el liderazgo de Jimmy Chérizier ("Barbecue"), demostró un nivel de sofisticación organizacional superior al de la Policía Nacional Haitiana y logró frenar la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad liderada por Kenia. La misión enfrentó un desajuste fundamental: fue concebida como una fuerza de estabilización y no como una operación contra la gobernanza criminal. Desde entonces, fue reemplazada por una fuerza de represión antipandillas respaldada por la ONU (Muggah, 2026c).

Sección 5. Infiltración criminal de sectores económicos

Las organizaciones criminales representan cada vez más una amenaza económica para el sector privado formal, además de una amenaza de seguridad para los Estados. Durante el período analizado, los grupos de crimen organizado ampliaron su interacción depredadora con la economía formal, pasando de formas oportunistas de extorsión hacia relaciones estructuradas con sectores específicos (Muggah y Glenny, 2025; GiTOC, 2023; Banco Mundial, 2025). Empresas que operan en América Latina —incluidas multinacionales estadounidenses y europeas en agricultura, logística, minería, servicios financieros, combustibles y comercio minorista— enfrentan una exposición directa y creciente a la depredación criminal. Se trata de una exposición material, y no únicamente reputacional o política.

El robo de hidrocarburos se ha convertido en una importante fuente de ingresos criminales, con redes organizadas operando a escala industrial. En México, el robo de combustibles ha costado al Estado decenas de miles de millones de pesos anualmente, con grupos como el Cártel Santa Rosa de Lima especializados en lo que se conoce localmente como huachicoleo (Woolston, 2025). En Brasil, la adulteración y el robo de combustibles generan pérdidas estimadas en R\$10 mil millones anuales para el sector minorista, mientras grupos criminales adulteran gasolina, diésel y biocombustibles a nivel de distribución y lavan ganancias mediante empresas legalmente registradas (Muggah, 2026h, 2025c).

Las economías de extorsión evolucionaron desde formas depredadoras callejeras hacia sistemas estructurados de tributación impuestos sobre sectores enteros. En Ecuador, organizaciones criminales institucionalizaron los pagos de protección

(conocidos como el sistema de la vacuna), penetrando pequeños comercios, construcción, transporte e industrias pesqueras, con registros documentados de incendios provocados, secuestros y asesinatos selectivos contra operadores que se negaban a colaborar (Muggah, 2025d; GiTOC, 2023). En México, afiliados del CJNG y del Cartel de Sinaloa expandieron sus actividades más allá de los ingresos derivados de las drogas hacia la extorsión agrícola, especialmente en los sectores del aguacate y el limón en Michoacán (Erickson y Owen, 2022; Woolston, 2025).

La infiltración criminal de puertos e infraestructura logística constituye uno de los desarrollos estratégicamente más significativos del período. En Brasil, el robo de cargas organizado por redes criminales registró más de 10.000 incidentes en 2024, con pérdidas que aumentan considerablemente cuando se incluyen robos y fraudes vinculados a combustibles (Muggah, 2025c). En Ecuador, el control criminal sobre la logística portuaria de Guayaquil afecta a todas las empresas que utilizan el puerto, mientras proveedores logísticos documentan extorsión sistemática contra trabajadores y presiones para facilitar el ocultamiento de cocaína en contenedores de exportación (Muggah, 2025d).

“

Consumidores en Europa y América del Norte compran rutinariamente bienes que subsidiaron al crimen organizado en múltiples puntos de la cadena de suministro.

”

El puerto de Amberes se ha convertido en uno de los principales nodos receptores de cocaína latinoamericana en Europa, con autoridades belgas documentando la corrupción de trabajadores portuarios, personal logístico, operadores de escáneres y otros actores internos reclutados para mover contenedores antes de la inspección aduanera (Rankin 2026; OCCRP 2024).¹⁰ Patrones similares fueron identificados en Róterdam, Hamburgo, Valencia, Le Havre y otros puertos europeos (Europol, 2023).

La reducción de incautaciones en Amberes después del pico de 2023 no debe interpretarse como una simple disminución del tráfico. Autoridades europeas describen un patrón de desplazamiento y adaptación que incluye redireccionamiento a través de Francia y España, puntos de apoyo en África Occidental, entregas marítimas, nuevos métodos de ocultamiento y persistente disponibilidad excedente de cocaína (Rankin, 2026). Los datos de incautación deben ser interpretados como indicadores de rutas y no únicamente como métricas de éxito de interdicción.

Las empresas europeas que operan en América Latina enfrentan riesgos de depredación criminal que son materiales, crecientes y escasamente capturados por marcos convencionales de análisis de riesgo. Los riesgos son sistémicos más que episódicos. Se desplazan a través de cadenas de suministro de formas que generan exposición incluso sin presencia física directa. Las empresas necesitan incorporar debida diligencia sobre gobernanza criminal junto con el análisis tradicional de riesgo-país (FATF, 2023; Comisión Europea, 2023).

Sección 6. El cambio en la estrategia de seguridad de Estados Unidos

El reciente cambio en la estrategia de seguridad de Estados Unidos va más allá de una intensificación de la cooperación antinarcóticos. Marca un cambio de enfoque en el que el crimen organizado pasa a ser interpretado crecientemente desde marcos de contraterrorismo, seguridad hemisférica, control migratorio y diplomacia coercitiva. Desde 2025, Washington avanzó en cuatro frentes: la designación de organizaciones criminales como entidades terroristas; el uso de fuerza militar letal contra embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico; el ataque a la arquitectura estatal criminalizada de Venezuela; y el fortalecimiento de alianzas operativas con gobiernos dispuestos a aceptar un enfoque más militarizado de “narcoterrorismo” (WOLA, 2026; Congressional Research Service, 2025).

La arquitectura legal fue el primer paso. En febrero de 2025, Washington designó a ocho organizaciones criminales como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs) y Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGTs): Tren de Aragua, MS-13, Cartel de Sinaloa, CJNG, Cáteles Unidos, Cártel del Noreste, Cártel del Golfo y La Nueva Familia Michoacana. Designaciones posteriores ampliaron el modelo hacia Viv Ansanm y Gran Grif en Haití, Los Choneros y Los Lobos en Ecuador, y el Cartel de los Soles en Venezuela, y el PCC y CV en Brasil (Departamento de Estado de EE.UU., 2025; 2026). Estas medidas amplían la exposición a sanciones, la responsabilidad por apoyo material, las consecuencias migratorias, las exigencias de cumplimiento para el sector financiero y el alcance procesal de las autoridades estadounidenses (Stuenkel, 2026).¹¹ También difuminan la frontera entre crimen organizado y terrorismo de maneras que generan consecuencias diplomáticas y jurídicas mucho más allá del ámbito de la aplicación de la ley (Muggah 2025b).

El cambio operativo ha sido aún más significativo. Entre septiembre de 2025 y mayo de 2026, fuerzas estadounidenses realizaron presuntamente 62 ataques letales contra embarcaciones supuestamente vinculadas a organizaciones terroristas designadas en el Caribe y el Pacífico oriental, causando la muerte de 207 personas hasta mediados de mayo de 2026 (AP, 2026; Gedeon, 2026). La campaña representa un desplazamiento desde modelos basados en interdicción, incautación, arresto y procesamiento judicial hacia un esquema de objetivos militares de estilo bélico. Funcionarios estadounidenses describen estos ataques como operaciones contra redes narcoterroristas. Organizaciones de derechos humanos y expertos de Naciones Unidas sostienen, en cambio, que el presunto narcotráfico debería abordarse mediante mecanismos de aplicación de la ley, salvo en situaciones de amenaza inminente contra la vida (OHCHR, 2025a, 2025b).

Venezuela se convirtió en la expresión más dramática de esta postura. La captura de Maduro en enero de 2026 removió la figura central del orden autoritario criminalizado venezolano, pero no desmanteló el ecosistema subyacente compuesto por funcionarios corruptos, actores de seguridad, colectivos, vínculos con grupos armados colombianos, redes surgidas en prisiones, economías de minería ilegal, extorsión, explotación de migrantes y tránsito de cocaína. La evidencia actualmente disponible apunta más hacia una arquitectura fragmentada de Estado criminalizado y gobernanza criminal que hacia un único narcoestado verticalmente integrado (OHCHR, 2023; ICG, 2025a). El desafío político, por lo tanto, va más allá de la desarticulación del liderazgo del régimen e involucra la reorganización de mercados

de protección, autoridad coercitiva y flujos ilícitos de ingresos en condiciones de incertidumbre institucional (Varese, 2026; InSight Crime, 2025).

Ecuador ilustra la dimensión de alianzas operativas. Después de que Estados Unidos designara a Los Choneros y Los Lobos como FTOs y SDGTs en septiembre de 2025, Ecuador se convirtió en el principal caso de prueba del apoyo operativo estadounidense a un gobierno latinoamericano enfrentando actores criminales designados. En marzo de 2026, fuerzas estadounidenses y ecuatorianas lanzaron operaciones conjuntas contra organizaciones recientemente incluidas en las listas terroristas. Esta cooperación se desarrolló en un contexto marcado por la tasa récord de homicidios registrada por Ecuador en 2025 y por la expansión continua de la extorsión, la infiltración portuaria, los secuestros y la minería ilegal.

Brasil fue la siguiente gran prueba diplomática. Washington clasificó al PCC y al Comando Vermelho como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés) en junio de 2026. Funcionarios y analistas brasileños habían rechazado previamente este encuadre basado en el terrorismo y habían enfatizado, en cambio, la cooperación en materia de inteligencia financiera (Muggah, 2026f). Esta distinción es estratégicamente importante. La designación como organización terrorista amplía el alcance de las sanciones estadounidenses, las responsabilidades vinculadas al apoyo material y las exigencias de cumplimiento normativo a lo largo de las cadenas de suministro y las instituciones financieras brasileñas. También genera tensiones en torno a la soberanía nacional y politiza la cooperación en materia de seguridad en un año electoral. Una estrategia centrada en puntos de estrangulamiento financiero, en contraste, resulta más coherente con la evidencia de que la resiliencia del PCC y del CV depende del lavado de dinero, la logística, la

gobernanza penitenciaria, el flujo de armas y las redes colusorias de protección, más que de liderazgos carismáticos individuales.

La combinación de operaciones marítimas estadounidenses intensificadas, el endurecimiento de las acciones de control en corredores tradicionales de tránsito y la transición política venezolana produjo desplazamientos documentados y previstos de las rutas del tráfico de cocaína hacia corredores secundarios. Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Aruba, Bonaire, Curaçao, las Antillas Francesas y Sint Maarten requieren mayor atención debido a que combinan valor logístico, complejidad jurisdiccional, exposición del sector financiero y capacidad limitada de aplicación de la ley especializada (OCRTIS, 2025; Europol, 2025; FATF, 2023). La presión estatal sobre un corredor desplaza de manera previsible el tráfico hacia rutas alternativas, salvo que venga acompañada de disrupción financiera, control de la corrupción, seguimiento judicial y estrategias de reducción de demanda (UNODC, 2025).

Haití representa otro escenario de intervención directa vinculada a Estados Unidos. En 2025, contratistas privados de seguridad fueron desplegados a pedido de las autoridades haitianas. Lo hicieron con el apoyo tácito de Estados Unidos y comenzaron a operar junto a la entonces Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad liderada por Kenia y la nueva Fuerza de Supresión de Pandillas en Puerto Príncipe, proporcionando protección cercana a infraestructuras críticas, capacitación para unidades de la Policía Nacional de Haití y, según algunos informes, participando directamente en operaciones contra pandillas, incluso mediante el uso de drones (Muggah, 2026c, 2025a; ICG, 2025d). La expansión del papel de contratistas privados en apoyo de una nueva fuerza de represión antipandillas genera preocupaciones sobre rendición de cuentas, dado que el marco legal que regula el uso de la fuerza, la recolección de pruebas y la protección de civiles sigue siendo poco claro (Human Rights Watch, 2025; Amnesty International, 2025).

Sección 7. Redes criminales latinoamericanas en Europa

Las incautaciones de cocaína en Europa casi se duplicaron en cinco años, pero las incautaciones reflejan apenas una parte de la historia. Miden la actividad de las fuerzas de control y los flujos de tráfico, no el tamaño total del mercado. Los efectos de desplazamiento generados por las operaciones estadounidenses en el hemisferio occidental no solo modificaron los flujos criminales dentro de América Latina y el Caribe. También incrementaron la presión sobre mercados e infraestructuras europeas que ya se encontraban bajo tensión. Una relación anteriormente definida principalmente por transacciones entre proveedores y compradores se ha vuelto cada vez más integrada (Europol, 2023). Para 2025, varias redes latinoamericanas ya no se limitaban a enviar cocaína hacia Europa. También ayudaban a gestionar logística portuaria, reclutar actores corruptos dentro de los puertos, coordinar la extracción de contenedores y mantener representantes permanentes en ciudades de destino.

Los mercados europeos absorben actualmente una proporción muy significativa de los flujos globales de cocaína, con demanda concentrada en Reino Unido, Países Bajos, Alemania, Francia, España y Bélgica (EUDA, 2024). Los precios minoristas europeos — normalmente entre 60 y 90 dólares por gramo— ofrecen márgenes de ganancia sustancialmente más altos que los mercados norteamericanos, incentivando la inversión criminal en infraestructura de distribución en Europa (UNODC, 2024a). Las principales rutas de entrada de cocaína operan a través de cinco corredores: la ruta del Atlántico Norte vía Amberes, Róterdam y Hamburgo; la ruta del Atlántico Sur mediante puntos de apoyo en África Occidental; la ruta ibérica a través de España y Portugal; la ruta Caribe-Atlántico; y la ruta de correos humanos por vía aérea, desproporcionadamente concentrada en el aeropuerto internacional de Guarulhos, en Brasil (Europol, 2023; UNODC, 2024a).¹²

Tabla 2. Incautaciones de cocaína en Europa (países seleccionados)

País / punto de entrada	2022	2023	2024	Redes comúnmente vinculadas en reportes públicos	Principales países de origen de las redes
Bélgica (Amberes; además Zeebrugge destacado en 2023)	110 t	121 t	44 t	Redes proveedoras colombianas; PCC brasileño; intermediarios albaneses/balcánicos; facilitadores logísticos y portuarios marroquíes y belgas	Colombia; Brasil; Albania/Balcanes; Marruecos; Bélgica
Países Bajos (nacional)	51 t+	60 t	38 t	Redes proveedoras colombianas; intermediarios neerlandeses de tráfico; redes logísticas albanesas/balcánicas y marroquíes; algunos casos públicos también apuntan a facilitadores vinculados al Cartel de Sinaloa	Colombia; Países Bajos; Albania/Balcanes; Marruecos; México
España (nacional)	58 t	118 t	123 t	Cadenas de suministro vinculadas a Colombia y Ecuador; intermediarios gallegos y españoles; algunos casos relacionados con facilitadores vinculados al Cartel de Sinaloa	Colombia; Ecuador; España; México

continuación

País / punto de entrada	2022	2023	2024	Redes comúnmente vinculadas en reportes públicos	Principales países de origen de las redes
Portugal (nacional)	17 t	22 t	23 t	Redes proveedoras colombianas; rutas de tráfico vinculadas al PCC/CV brasileños; intermediarios lusófonos y facilitadores marítimos	Colombia; Brasil; Portugal
Alemania (nacional)	~21 t	43 t	24 t	Redes proveedoras colombianas; células logísticas alemanas y turco-balcánicas; algunos casos vinculados a Europol muestran redes lideradas desde Países Bajos utilizando Hamburgo como punto de entrada	Colombia; Alemania; Países Bajos; Turquía/Balcanes
Francia (nacional)	27,6 t	23,2 t	53,5 t	Cadenas de suministro colombianas y brasileñas; células logísticas franco-belgas; tráfico marítimo vía Le Havre; rutas de correos humanos vinculadas al Caribe y Guayana Francesa	Colombia; Brasil; Francia; Bélgica; Guayana Francesa/ territorios del Caribe
Italia (nacional)	26,1 t	n/p	n/p	Redes proveedoras colombianas; la 'Ndrangheta como principal intermediaria/ importadora mayorista; facilitadores logísticos y portuarios italianos	Colombia; Italia
Estados miembros de la UE (total)	323 t	419 t	n/p	Múltiples redes transnacionales de suministro y corretaje	Colombia; Brasil; México; Ecuador; Albania/Balcanes; Marruecos

Nota: Las cifras corresponden a incautaciones reportadas de cocaína y no están completamente armonizadas entre jurisdicciones. Algunas entradas representan totales nacionales consolidados de múltiples agencias, mientras que Bélgica/Amberes-Brujas y los Países Bajos dependen en gran medida de reportes aduaneros y portuarios. Los datos de incautaciones reflejan intensidad de fiscalización, prácticas de reporte, flujos de tráfico, métodos de ocultamiento y desplazamiento de rutas; no deben interpretarse como una medida directa de la disponibilidad total de cocaína. La atribución de redes es indicativa y se basa en reportes públicos, no en atribuciones judiciales caso por caso. **n/p** significa "aún no publicado" o "no identificado en reportes públicos comparables".

En mayo de 2026, autoridades españolas reportaron lo que fue descrito como la mayor incautación de cocaína registrada hasta la fecha en Europa, tras interceptar frente a las Islas Canarias el buque *Arconian*, con bandera de Comoras. El cargamento final fue estimado en aproximadamente 30 toneladas de cocaína, superando el récord europeo anterior de cerca de 25 toneladas incautadas en Hamburgo en 2024 (Viudez y Lopez-Fonseca, 2026). El caso demuestra que los flujos de cocaína hacia Europa no simplemente aumentan o disminuyen según cada jurisdicción, sino que se adaptan entre corredores marítimos, banderas de conveniencia, métodos de ocultamiento y puntos de presión estatal.

La Evaluación de Amenazas del Crimen Grave y Organizado de Europol identificó el paso desde relaciones de suministro a distancia hacia esquemas sistemáticos de corrupción y control operativo de infraestructura portuaria europea como una escalada definitoria (Europol, 2023). Organizaciones criminales con acceso corrupto a puertos canalizan cargamentos a través de líneas de inspección administradas por funcionarios comprometidos. También reciben inteligencia en tiempo real mediante infiltrados reclutados que incluyen desde trabajadores portuarios y operadores de grúas hasta personal de TI con acceso a sistemas de rastreo de carga.

Para 2026, la principal tendencia portuaria en Europa es la adaptación bajo presión. El aumento de escáneres y controles en Amberes y Róterdam parece haber producido desplazamientos tácticos más que una contracción estratégica. Los grupos criminales utilizan cada vez más puertos europeos alternativos, puntos de apoyo en África Occidental, entregas marítimas, rutas simuladas y métodos de ocultamiento más sofisticados dentro de cargas legales (Europol 2026).¹³ Para los servicios de inteligencia latinoamericanos y europeos, los datos de incautaciones deben interpretarse tanto como un mapa de adaptación de rutas como un registro de éxito operativo.

Las redes criminales venezolanas, especialmente el Tren de Aragua, desarrollaron operaciones de tráfico de personas que siguen los flujos migratorios venezolanos hacia España y Portugal. Estas redes ofrecen apoyo inicial con vivienda y empleo mientras extraen pagos extorsivos y reclutan personas para actividades criminales (InSight Crime, 2025; Europol, 2024). Para 2025, fuerzas de seguridad españolas y portuguesas reportaron que células del Tren de Aragua habían consolidado presencia territorial en barrios urbanos específicos, replicando el modelo de gobernanza basado en extorsión documentado previamente en ciudades chilenas y peruanas (Europol, 2025).

Los avances policiales contra EncroChat, Sky ECC y ANOM proporcionaron a los investigadores un acceso sin precedentes a las comunicaciones privadas de las redes criminales, generando un enorme volumen de inteligencia que condujo a importantes detenciones, incautaciones y nuevas investigaciones en múltiples países. Revelaron hasta qué punto las redes criminales europeas y latinoamericanas se habían integrado operativamente, compartiendo logística, servicios financieros y activos de corrupción entre jurisdicciones de maneras que la cooperación policial bilateral tradicional no había logrado detectar (Europol, 2023; Europol, 2025).

“

Europol y las agencias nacionales consideran cada vez más la infiltración portuaria no como una vulnerabilidad periférica, sino como una falla sistémica de gobernanza.

”

Sección 8. Las economías criminales de la Cuenca Amazônica

La cuenca amazónica se ha convertido en una de las fronteras económicas criminales más significativas del mundo. Hace una década, la región era tratada principalmente como una zona de tránsito de narcóticos. Hoy constituye una economía criminal multinivel que abarca minería ilegal, tráfico de madera, acaparamiento de tierras, tráfico de fauna silvestre y extorsión sistemática de actores económicos formales (Nobre et al., 2026; Muggah y Szabo, 2025; Instituto Igarapé e InSight Crime, 2023a; Waisbich et al., 2022). La convergencia de decenas de grupos armados distintos operando en toda la cuenca ha producido una crisis de gobernanza cuyas consecuencias se extienden mucho más allá del ámbito estrictamente de seguridad (GiTOC, 2023).

Existen más de 30 organizaciones armadas con presencia territorial en las zonas amazónicas de Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Bolivia y Ecuador. Una estimación sugiere que más de dos tercios de los municipios amazónicos de estos seis países registran la presencia de al menos un grupo criminal (Amazon Underworld, 2025).¹⁴ Este panorama incluye grupos armados colombianos como el ELN, el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia; sindicatos mineros venezolanos que operan en zonas fronterizas entre Venezuela y Brasil, así como entre Venezuela y Guyana; y grupos criminales constituidos localmente en estados fronterizos brasileños como Amazonas, Pará, Rondônia, Acre y Amapá (Instituto Igarapé, 2024; Instituto Igarapé e InSight Crime, 2022).

La minería ilegal de oro continúa siendo la principal economía criminal de la Amazonía tanto en ingresos como en extensión territorial (UNODC y GRID, 2024). La crisis sanitaria y de seguridad yanomami de comienzos de 2023, consecuencia directa de la invasión minera criminal en

territorio indígena yanomami, evidenció las consecuencias humanas catastróficas de la gobernanza criminal minera (Scherf y da Silva, 2023). La contaminación por mercurio derivada del procesamiento artesanal de oro afecta las poblaciones de peces que constituyen la base alimentaria de comunidades indígenas ribereñas (Basta et al., 2021). Una economía criminal del oro se expandió por áreas fronterizas que conectan Venezuela, Colombia, Brasil, Guyana y Surinam,¹⁵ articulada mediante flujos financieros ilícitos, acuerdos de protección y complicidad estatal (Instituto Igarapé, 2023; Instituto Igarapé, 2024; Instituto Igarapé, 2025; Risso et al., 2021).

El tráfico de madera representa otra gran economía criminal amazónica, combinando tala ilegal con acaparamiento de tierras, ganadería y cultivo de soja que terminan ingresando a cadenas formales de suministro (Environmental Investigation Agency, 2023). Los minerales críticos constituyen una nueva frontera emergente, con organizaciones criminales comenzando a gravar y controlar el acceso a zonas de extracción de casiterita, coltán, niobio y tierras raras, replicando con nuevas materias primas el modelo de la minería ilegal de oro. (Ionava, 2026; Muggah, 2026d).

Uno de los rasgos más relevantes de la economía criminal amazónica es la integración de mercancías obtenidas ilegalmente en cadenas globales formales de suministro. Madera, oro, carne bovina, soja y minerales críticos producidos mediante operaciones criminales ingresan al comercio internacional a través de canales comerciales legítimos utilizando registros fraudulentos de propiedad de tierras, certificados falsificados de origen de madera, lavado de oro mediante refinadoras intermediarias y agregación de mercancías en puntos de procesamiento que ocultan el origen criminal (Environmental Investigation Agency, 2023; Global Witness, 2024;

Waisbich et al., 2022; Muggah, 2025e). El Reglamento Europeo contra la Deforestación impone obligaciones de debida diligencia a empresas que colocan en el mercado europeo productos derivados de ganado bovino, soja, cacao, café, aceite de palma, madera y caucho. La adaptación criminal a estos sistemas de cumplimiento ya está en marcha (Comisión Europea, 2023).

El PCC controla o grava el transbordo de cocaína a través de puertos fluviales estratégicos de la Amazonía, incluidos Tabatinga, Benjamin Constant y Manaus, compitiendo con redes vinculadas al CV por el control de las cadenas de suministro de drogas en regiones fronterizas donde la presencia estatal es episódica y la autoridad institucional está mediada por intermediarios criminales (Muggah, 2024b; GiTOC, 2023). La diversificación del PCC

hacia ingresos provenientes de minería aurífera, tributación sobre el tráfico de madera y extorsión sistemática de madereros, mineros y acaparadores de tierras representa un cambio cualitativo en la gobernanza criminal amazónica. La organización ya no se limita a mover drogas a través de la Amazonía; en algunas zonas, regula actividades extractivas (Risso et al., 2021).

La Amazonía ilustra, por lo tanto, el argumento central de este informe. Menos del 50% de los 772 municipios de la Amazonia Legal registran la presencia del PCC y del Comando Vermelho (FBSP, 2025).¹⁶ La gobernanza criminal incluye control territorial armado, regulación de mercados, tributación de actores económicos, penetración de organismos públicos, acceso a infraestructura, lavado de mercancías y coerción contra defensores ambientales, comunidades indígenas, fiscales, periodistas y autoridades locales.

Figura 1. El Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) desactiva balsas de minería ilegal de oro en el río Novo, en el límite de la Floresta Nacional de Jamanxim, en Pará.



Foto: Felipe Werneck/IBAMA

Sección 9. Redes criminales y nuevas tecnologías

Los grupos criminales en las Américas se están adaptando más rápido que muchos sistemas policiales y judiciales. Organizaciones que hace dos décadas dependían principalmente de correos humanos, teléfonos prepagos y dinero en efectivo ahora utilizan comunicaciones cifradas, drones, internet satelital, criptomonedas, reclutamiento a través de redes sociales y fraudes potenciados por inteligencia artificial. El desafío tecnológico no radica en una supuesta invencibilidad criminal, sino en una asimetría institucional: muchos grupos criminales son más ágiles que las agencias encargadas de investigarlos (GiTOC, 2023; Europol, 2023).

La adopción de plataformas de comunicación cifrada de extremo a extremo representa un cambio operativo significativo. El desmantelamiento de EncroChat, Sky ECC y ANOM entre 2020 y 2023 ofreció a los investigadores una ventana sin precedentes sobre la estructura, los flujos financieros y las redes de corrupción de grupos criminales vinculados a proveedores latinoamericanos (Europol, 2023; Europol, 2025). La respuesta criminal fue rápida: migración hacia plataformas cifradas autoadministradas, servicios de mensajería de código abierto sin servidores centralizados y sistemas compartimentados de comunicación multiplataforma diseñados para evitar vulnerabilidades de punto único.

Los servicios de internet satelital de órbita terrestre baja (Low-earth-orbit, LEO) representaron un cambio radical en la conectividad de operaciones criminales en entornos remotos, eliminando efectivamente el aislamiento geográfico que anteriormente limitaba la coordinación entre centros de producción en la selva y redes logísticas urbanas (Muggah y Glenney, 2026;

Muggah, 2022). Las plataformas de redes sociales —especialmente Instagram, TikTok y Facebook— se han convertido en canales prioritarios de reclutamiento criminal, y el uso de estas plataformas por parte del Tren de Aragua para captar migrantes venezolanos vulnerables ha sido documentado por múltiples agencias de seguridad desde 2022 (InSight Crime, 2025; DHS, 2024).

El despliegue de drones comerciales se aceleró en múltiples aplicaciones operativas, con carteles utilizándolos para identificar, rastrear y coordinar ataques contra fuerzas de seguridad de maneras que replican directamente tácticas de campos de batalla militares (Dudley, 2026; Muggah y Glenney, 2026). Organizaciones criminales también desplegaron enjambres de drones para monitorear operaciones de interdicción en tiempo real. Grupos criminales brasileños adoptaron herramientas de síntesis de voz impulsadas por inteligencia artificial y videos *deepfake* para fraudes financieros, generando pérdidas significativas en múltiples jurisdicciones (Chainalysis, 2024).

Las agencias de aplicación de la ley enfrentan brechas de capacidad en interceptación de comunicaciones satelitales, sistemas antidrones, detección de fraudes generados por inteligencia artificial y rastreo de criptomonedas. Los marcos legales y judiciales en muchas jurisdicciones avanzan varios años detrás de las curvas de adopción criminal (Europol, 2023; Europol, 2025; FATF, 2023). La respuesta debe ser tanto institucional como tecnológica, combinando mayor capacidad analítica, coordinación interagencial, herramientas legales y cooperación internacional más rápida.

Sección 10. Respuestas estatales, resultados y dilemas

Las respuestas estatales frente al crimen organizado abarcan un espectro cada vez más amplio, desde la represión maximalista de El Salvador hasta los esquemas de acomodación negociada en Colombia y las reformas institucionales graduales de Uruguay. Una tendencia destacada es el desplazamiento hacia tácticas más duras en una amplia variedad de países, incluidos varios con sólidas tradiciones democráticas. La inseguridad visible genera presión por acciones decisivas, muchas veces privilegiando el impacto político inmediato por encima de reformas estructurales.

El modelo Bukele produjo mejoras reales en los indicadores de seguridad pública, pero a costos documentados que plantean dudas sobre su sostenibilidad y posibilidad de replicación. La arquitectura financiera criminal permaneció en gran medida intacta. Una estrategia que retira pandilleros de las calles mientras preserva la infraestructura financiera y logística crea las condiciones para una eventual reconstitución criminal (Escano et al., 2025; Lessing, 2021). La declaración de conflicto armado interno en Ecuador bajo el presidente Noboa se inspiró explícitamente en el modelo Bukele, desplegando fuerzas militares en prisiones y zonas urbanas y produciendo reducciones temporales de violencia junto con preocupaciones sobre derechos humanos. El posterior deterioro de los homicidios en 2025 evidenció los límites del enfoque de emergencia cuando no está acompañado por capacidad fiscal, reforma penitenciaria, control de la corrupción, seguridad portuaria y disrupción financiera (Muggah, 2025d; ICG, 2025c).

La paz total en Colombia demostró tanto el potencial como las limitaciones inherentes de la gobernanza negociada de seguridad. Las reducciones de violencia en zonas cubiertas por ceses al fuego activos fueron medibles, pero grupos armados participaron en negociaciones mientras simultáneamente expandían control territorial y operaciones de tráfico, utilizando los períodos de tregua para rearmarse, reclutar y consolidar posiciones económicas (ICG, 2025a). La estructura de la economía cocalera continuó generando ingresos criminales independientemente de las negociaciones políticas (UNODC, 2023c; Posada, 2022).

En Río de Janeiro, una gran operación de seguridad en el Complejo da Penha y favelas adyacentes produjo un elevado número de muertes y alteró el control territorial del CV, pero organizaciones de derechos humanos documentaron muertes de civiles, violaciones al debido proceso y desplazamiento de operaciones del CV hacia comunidades vecinas. A comienzos de 2026, el CV ya estaba reconstituyendo su presencia en la periferia de la operación (Amnesty International, 2024; Human Rights Watch, 2024c). Este es el patrón clásico de la mano dura: interrupción territorial de corto plazo sin desmantelamiento organizacional duradero (Cutrona et al., 2025; Muggah, 2019).

En São Paulo, una operación paralela, pero conceptualmente distinta, apuntó a la infraestructura financiera del PCC en lugar de enfocarse en operadores callejeros, construyéndose sobre años de trabajo de inteligencia financiera coordinado con solicitudes de cooperación judicial a Portugal, Paraguay, Uruguay y Emiratos Árabes Unidos. La operación congeló aproximadamente 2 mil millones de reales en activos, imputó a decenas de operadores financieros del PCC, abogados, profesionales inmobiliarios y empleados del sector financiero, y activó múltiples pedidos de extradición, una disrupción que fiscales y analistas consideraron el golpe más significativo contra la infraestructura financiera del PCC en la historia de la organización (FBSP, 2025; Muggah, 2025c).

Este contraste es estratégicamente importante. El modelo de Río interrumpe territorios y produce visibilidad inmediata. El modelo de São Paulo interrumpe dinero, protección y capacidad de lavado. El primero puede generar réditos políticos; el segundo tiene más probabilidades de debilitar la infraestructura que permite la supervivencia de la gobernanza criminal.

Sección 11. Opinión pública y la política de la seguridad

Los modelos de respuesta estatal militarizada no surgen en un vacío político. Están moldeados por percepciones públicas de inseguridad que generan fuertes incentivos para la escalada punitiva, independientemente de la evidencia sobre su eficacia estructural. Las encuestas identifican consistentemente la inseguridad como una de las principales preocupaciones públicas de la región (Latinobarómetro, 2023; LAPOP, 2023). El AmericasBarometer 2023 de LAPOP encontró que más de una de cada tres personas en América Latina reportó haber sido víctima directa de un delito durante los doce meses anteriores, la tasa de victimización más alta entre todas las regiones encuestadas a nivel global (LAPOP, 2023). Las tasas de victimización tienden a ser más altas en áreas urbanas, entre poblaciones de bajos ingresos y en territorios controlados por pandillas, donde la extorsión, el robo y el desplazamiento forzado son fenómenos crónicos y no excepcionales (Bergman, 2018; PNUD, 2013).

Esta experiencia directa de victimización produce apoyo medible a políticas de seguridad de línea dura (Muggah, 2026a, 2026b). Las encuestas de Latinobarómetro muestran que mayorías en varios países latinoamericanos respaldan medidas de seguridad que restringen libertades civiles cuando son presentadas como respuestas necesarias frente a la violencia criminal y de pandillas (Latinobarómetro, 2023). El apoyo al modelo Bukele entre sectores públicos centroamericanos y andinos lo volvió electoralmente atractivo incluso para gobiernos con orientaciones democráticas en otros ámbitos (Escano, McDowall y Pridemore, 2025). En Brasil, encuestas muestran respaldo a estrategias

policiales de mano dura en estados con alta victimización criminal, incluso entre comunidades que experimentan con mayor frecuencia violencia policial (FBSP, 2024).

La paradoja es que la demanda de respuestas agresivas de seguridad coexiste con bajos niveles de confianza en las instituciones encargadas de implementarlas. La confianza en la policía se mantiene consistentemente por debajo del 40 por ciento en las encuestas de Latinobarómetro, mientras que la confianza en el sistema judicial es inferior al 30 por ciento en muchos países (Latinobarómetro, 2023). Los gobiernos enfrentan fuertes incentivos para mantener o ampliar marcos de emergencia porque hacerlo genera beneficios electorales (Bergman, 2018; Muggah y Aguirre, 2018; Cutrona et al. 2026).¹⁷ Las agencias que priorizan efectividad operativa de corto plazo por encima de mecanismos internos de rendición de cuentas terminan deteriorando sistemáticamente la base social sobre la cual depende una policía eficaz en el largo plazo (Banco Mundial, 2025). La economía política de la inseguridad favorece la fuerza visible por encima de la reparación institucional, más lenta y costosa.

Este es el mecanismo de sustitución en su dimensión política. Cuando la inseguridad se convierte en el principal criterio para evaluar la capacidad del Estado, candidatos y gobiernos compiten en torno a demostraciones visibles de control más que alrededor de reformas institucionales más lentas. Esto reduce el margen de opciones de política pública, eleva el costo electoral de la moderación y normaliza medidas excepcionales incluso cuando sus efectos de largo plazo sobre la rendición de cuentas, el debido proceso y la legitimidad institucional resultan perjudiciales.

Sección 12. Los riesgos para la democracia como amenaza central

La presión pública por medidas punitivas de seguridad, combinada con débiles restricciones institucionales sobre el poder ejecutivo, genera la amenaza más profunda analizada en este informe: el efecto corrosivo del crimen organizado sobre la propia gobernanza democrática. Esta amenaza opera mediante tres mecanismos mutuamente reforzados: coerción, supresión y sustitución (Muggah 2026a, 2026b).

El primer mecanismo es la coerción. Las organizaciones criminales atacan sistemáticamente a funcionarios electos, candidatos, votantes, administradores electorales, fiscales, periodistas, líderes comunitarios y jueces. Amenazas, asesinatos selectivos, intimidación y restricciones territoriales alteran quién puede competir electoralmente, hacer campaña, investigar, informar, juzgar o gobernar. El resultado no siempre adopta la forma de fraude visible, sino más frecuentemente una reducción silenciosa de las opciones democráticas antes de que la ciudadanía llegue a las urnas.

El segundo mecanismo es la supresión. La gobernanza criminal restringe la participación y el acceso a la información incluso allí donde las elecciones continúan realizándose formalmente. Lo hace al volver costosa la visibilidad pública para votantes, periodistas, organizadores cívicos, candidatos, trabajadores electorales, fiscales y autoridades locales. La supresión no requiere necesariamente abstención masiva ni manipulación formal. Puede operar mediante zonas inaccesibles, actos políticos restringidos, retiros

silenciosos, autocensura, intermediación forzada y desaparición de alternativas locales creíbles.

El tercer mecanismo es la sustitución. La inseguridad desplaza otras agendas políticas y convierte el “control” en el principal criterio de credibilidad política. Esto vuelve electoralmente atractivos los poderes de emergencia, la militarización policial, la expansión penitenciaria y categorías legales excepcionales, incluso cuando debilitan la rendición de cuentas. El modelo Bukele constituye el ejemplo más emblemático del período: una reducción drástica de la violencia visible acompañada de detenciones masivas, suspensión de derechos y debilitamiento del debido proceso (Escano et al., 2025).

Estos tres mecanismos se refuerzan mutuamente. Las organizaciones criminales que capturan instituciones judiciales y electorales reducen los límites sobre las respuestas estatales de seguridad. Gobiernos que erosionan mecanismos de supervisión judicial reducen, a su vez, los límites sobre organizaciones criminales con conexiones políticas. El resultado es una trayectoria hacia formas de gobernanza criminal a nivel estatal: sistemas políticos en los que las fronteras entre autoridad pública y autoridad criminal se vuelven difusas, en beneficio mutuo de élites políticas y criminales (Uribe et al., 2025; Trejo y Ley, 2020).

Los marcos externos de securitización pueden intensificar este círculo de retroalimentación. Las designaciones antiterroristas impulsadas por Estados Unidos, los ataques marítimos letales, la operación contra Maduro, las operaciones conjuntas en Ecuador y las designaciones de organizaciones terroristas extranjeras (FTO) para grupos del crimen organizado, desde México hasta Brasil transmiten la señal de que una política de seguridad "seria" se define crecientemente mediante herramientas excepcionales. Ese enfoque puede alterar algunas redes criminales. También puede legitimar políticas domésticas de emergencia, reducir el espacio de debate público y fortalecer dinámicas de sustitución en países que ya enfrentan presión social por respuestas coercitivas visibles.

“

The result is a converging pathway toward criminal governance at the state level: political systems in which the boundaries between state authority and criminal authority become structurally blurred, to the mutual benefit of political and criminal elites.

”

Sección 13. Recomendaciones estratégicas

La región no necesita otro llamado genérico a “más seguridad”. Necesita una agenda práctica que apunte a los sistemas que hacen rentable la gobernanza criminal: dinero, puertos, cárceles, contratación pública, protección política y débil rendición de cuentas. La tarea no es solo arrestar a más personas; es hacer que el gobierno criminal sea más difícil de financiar, más difícil de proteger, más difícil de lavar y más difícil de convertir en influencia política.

Las recomendaciones que siguen se derivan directamente del análisis. Están diseñadas para gobiernos, servicios de inteligencia, fiscales, reguladores, empresas privadas, donantes y socios externos. Parten de una premisa dura: muchos Estados de la región son desiguales, tienen recursos limitados, están politizados o parcialmente comprometidos. Por lo tanto, las reformas deben ser escalonadas, auditables y capaces de funcionar incluso allí donde las cadenas locales de mando no puedan ser plenamente confiables.

Seguir el dinero, no solo a los hombres armados

La inteligencia financiera debe convertirse en la columna vertebral de la política contra el crimen organizado. El modelo de São Paulo —que prioriza los flujos de dinero por encima del personal de calle— ofrece la plantilla regional más clara. Los gobiernos deberían crear o fortalecer fuerzas de tarea especializadas en inteligencia financiera que reúnan a fiscales, autoridades tributarias, aduanas, bancos centrales, unidades de inteligencia financiera, policías y analistas de inteligencia previamente depurados.

La primera prioridad debería ser mapear el dinero criminal a través de estaciones de combustible, bienes raíces, empresas logísticas, *fintechs*, puertos, comercio de oro, contratación pública, construcción y cadenas de suministro agrícola. Estos son los sectores donde se lavan las ganancias criminales, se construyen relaciones políticas y las empresas legales se convierten en instrumentos de protección.

Las prioridades operativas deberían incluir análisis de beneficiarios finales, detección de lavado de dinero basado en el comercio, rastreo de criptomonedas, mapeo de empresas fantasma, investigaciones de enriquecimiento ilícito y capacidad de congelamiento de activos. El éxito no debería medirse principalmente por arrestos o decomisos. Debería medirse por la interrupción de canales de lavado, activos congelados, redes de protección desmanteladas, condenas de facilitadores y reducción del acceso criminal a los mercados legales.

Pasar de la decapitación de liderazgos a la disrupción funcional

La eliminación de líderes puede ser importante, pero rara vez desmantela por sí sola la gobernanza criminal. En algunos casos, fragmenta a los grupos y desencadena violencia sucesoria. Los servicios de seguridad deberían pasar de un modelo centrado en personalidades a uno centrado en sistemas.

La pregunta clave no debería ser únicamente quién dirige el grupo, sino quién mueve el dinero; quién controla el pabellón carcelario; quién corrompe el puerto; quién provee las armas; quién

gestiona la protección política; quién maneja la contratación; quién intimida a los testigos; y quién negocia con las autoridades locales.

Los paquetes de objetivos deberían concentrarse en funciones criminales: finanzas, logística, corrupción, gestión de la violencia, gobernanza penitenciaria, suministro de armas, fraude cibernético, tributación territorial e intermediación política. Esto requiere unidades analíticas capaces de conectar datos criminales, comerciales y políticos entre agencias y fronteras.

Tratar los puertos como infraestructura estratégica, no como instalaciones aduaneras

Los puertos son hoy uno de los principales campos de batalla en la economía criminal regional y transatlántica. Santos, Guayaquil, Buenaventura, Cartagena, Callao, Amberes, Róterdam, Hamburgo, Valencia, Le Havre y nodos más pequeños del Atlántico y el Caribe deberían ser tratados como infraestructura estratégica expuesta a la captura criminal.

La seguridad portuaria debe ir más allá de los escáneres y las incautaciones. Debe incluir depuración del personal, mapeo de riesgos de corrupción, detección de anomalías en contenedores, canales seguros de denuncia para trabajadores, rotación de personal vulnerable, protección para denunciantes y células conjuntas de inteligencia portuaria que vinculen aduanas, policía, fiscales, operadores portuarios y empresas privadas de logística.

El modelo belga Haven for Corruption (unidad de la Policía Judicial Federal belga especializada en la lucha contra la corrupción portuaria) debería ser estudiado para su adaptación en los principales puertos exportadores de América Latina. Los avances de aplicación de la ley en un puerto deben ir acompañados de intercambio anticipado de inteligencia

con Francia, España, Portugal, socios de África Occidental y jurisdicciones más pequeñas del Atlántico y el Caribe que probablemente absorban los flujos desviados. De lo contrario, el éxito en un puerto simplemente se convierte en desplazamiento hacia otro.

Incorporar inteligencia penitenciaria y reforma de la gobernanza carcelaria en todas las estrategias

Las cárceles son lugares de detención, pero en muchos países también son centros de mando, espacios de reclutamiento, arenas de resolución de disputas y puntos de coordinación financiera. Ninguna estrategia contra el crimen organizado tendrá éxito si las cárceles permanecen bajo gobernanza criminal.

Los gobiernos deberían crear unidades de inteligencia penitenciaria depuradas y vinculadas a fiscales e investigadores financieros. Estas unidades deberían mapear estructuras de liderazgo, canales de comunicación, flujos de extorsión, corrupción del personal, redes de visitantes, intermediarios legales y el movimiento de dinero hacia dentro y fuera de las cárceles.

La reforma penitenciaria debería priorizar el control de las comunicaciones, la protección de presos vulnerables, la depuración del personal, el monitoreo anticorrupción, la separación de líderes de alto riesgo y la supervisión independiente. El encarcelamiento masivo sin reforma de la gobernanza penitenciaria puede fortalecer a las organizaciones criminales en lugar de debilitarlas.

Proteger las elecciones donde la coerción criminal está más concentrada

La gobernanza criminal se convierte en erosión democrática cuando cambia quién puede postularse, hacer campaña, votar, informar, investigar o gobernar. Por lo tanto, la protección electoral debe ser focalizada, no simbólica. Las autoridades electorales, fiscales, policías, monitores de la sociedad civil y gobiernos locales deberían identificar conjuntamente los municipios de alto riesgo antes de que comiencen los ciclos electorales. Los indicadores de riesgo deberían incluir amenazas a candidatos, ataques contra periodistas, control territorial de milicias o pandillas, aumentos de extorsión, anomalías en la contratación pública, captura policial, intimidación vinculada a las cárceles y retiros repentinos de candidaturas.

La protección debería incluir canales seguros de denuncia, equipos de respuesta rápida, reubicación de emergencia para candidatos o testigos amenazados, fiscales especiales para la violencia político-criminal y paneles públicos de seguimiento de ataques contra candidatos, trabajadores de campaña, periodistas y líderes comunitarios. El objetivo es proteger a las personas y preservar una verdadera posibilidad de elección política en lugares donde los actores armados buscan restringirla.

Hacer que la seguridad legal sea políticamente competitiva

La política de la inseguridad suele premiar el espectáculo. Por eso, los gobiernos y los partidos necesitan una narrativa pública más fuerte que haga visible y creíble una seguridad legal y responsable. Esto no significa rechazar la aplicación de la ley. Significa combinar la aplicación de la ley con restricciones que protejan la legitimidad.

Los planes de seguridad deberían incluir métricas públicas claras: homicidios, extorsión, desapariciones, letalidad policial, esclarecimiento de casos, recuperación de activos, violencia carcelaria, denuncias contra fuerzas de seguridad y revisión con plazos definidos de los poderes de emergencia. Las medidas de emergencia deberían incluir cláusulas de caducidad, renovación legislativa, revisión judicial, indicadores de desempeño divulgados y monitoreo independiente del uso de la fuerza. El objetivo es evitar una falsa elección entre parálisis y mano dura. Los gobiernos pueden ser duros con el crimen organizado sin ser descuidados con la democracia. De hecho, la seguridad duradera depende exactamente de esa distinción.

Usar las capacidades de Estados Unidos, pero evitar importar todos los marcos estadounidenses

La postura más dura de Washington crea tanto oportunidades como riesgos. La inteligencia financiera, las herramientas de sanciones, la capacidad de extradición, el apoyo a la seguridad portuaria, la vigilancia aérea y marítima, y el intercambio de datos en tiempo real de Estados Unidos pueden ayudar a desarticular redes criminales. Pero un marco antiterrorista demasiado amplio también puede generar rechazo por motivos de soberanía, sobrerregulación en materia de cumplimiento, fricciones de inteligencia y exposición legal para empresas que operan en territorios donde la gobernanza criminal moldea la vida comercial ordinaria.

Los gobiernos latinoamericanos deberían relacionarse con Estados Unidos de manera selectiva y estratégica. Deberían profundizar la cooperación en disrupción financiera, tráfico de armas, precursores químicos de drogas, rastreo de fugitivos, seguridad portuaria, lavado facilitado por medios cibernéticos y recuperación de activos. Deberían insistir en claridad legal en torno a ataques marítimos, reglas de enfrentamiento, intercambio de inteligencia, selección de objetivos y divulgación probatoria posterior a los ataques. La cooperación que permite interdicción, incautación, arresto, procesamiento y disrupción financiera dentro de la ley es materialmente distinta de la cooperación que facilita la selección letal de objetivos sin evidencia transparente ni debido proceso. Los socios regionales deberían hacer explícita esa distinción.

Prepararse desde ahora para el desplazamiento desde Venezuela, Ecuador y la campaña marítima

Las redes criminales se adaptan rápidamente a los impactos. La captura de Maduro, la intensificación de los ataques marítimos estadounidenses y las operaciones conjuntas en Ecuador no eliminarán el tráfico. Cambiarán rutas, intermediarios, puntos de almacenamiento y mercados de protección.

Los servicios de inteligencia regionales deberían establecer un mecanismo de monitoreo del desplazamiento centrado en la Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Aruba, Bonaire, Curaçao, las Antillas Francesas y Sint Maarten, puntos de escala en África Occidental y puertos europeos secundarios. Este mecanismo debería rastrear incautaciones, patrones sospechosos de transporte marítimo, anomalías financieras, actividad en pistas clandestinas, movimientos de flotas

pesqueras, rutas de contenedores, casos de corrupción y cambios repentinos en la violencia local.

La cooperación bilateral profunda en materia de seguridad con Colombia debería tratarse como un imperativo estratégico, independientemente de las tensiones a nivel presidencial. Colombia sigue siendo central para la producción de cocaína, las dinámicas de los grupos armados, la recolección de inteligencia y el análisis de rutas regionales.

Tratar el crimen ambiental como crimen organizado

La cuenca amazónica requiere un marco específico de inteligencia criminal. El oro ilegal, la madera, el acaparamiento de tierras, el tráfico de vida silvestre, el lavado de ganado y los mercados emergentes de minerales críticos no son meramente asuntos ambientales; son sistemas de gobernanza criminal que generan ingresos, control territorial, corrupción y violencia.

El trabajo de inteligencia financiera debería apuntar a intermediarios de compra de oro, cadenas de exportación de madera, fraude en títulos de propiedad, pistas clandestinas, logística fluvial, suministro de combustible, mercados de mercurio y refinerías que lavan productos ilegales dentro del comercio legal (Igarapé 2025).¹⁸ Los gobiernos y las empresas deberían aplicar mapeos de riesgo criminal al oro, la carne bovina, la soja, la madera, el cacao, el caucho y los minerales críticos antes de que esos productos entren en las cadenas internacionales de suministro. El objetivo debería ser trasladar el crimen ambiental desde los márgenes de la política de seguridad hacia el centro de las estrategias anticorrupción, antilavado de dinero, de protección indígena y de seguridad climática.

Figura 2. El Grupo de Fiscalización Especializada (GEF) del IBAMA desactiva sitios de minería ilegal en los Parques Nacionales de Jamanxim y Rio Novo, en Pará.



Foto: Felipe Werneck/IBAMA

Incorporar al sector privado en la respuesta sin delegarle la seguridad

Las empresas privadas ya están expuestas a la gobernanza criminal a través de la extorsión, la corrupción logística, el lavado de dinero, el robo de carga, las mercancías ilegales, el fraude de combustibles y la coerción sobre proveedores. Los gobiernos deberían crear canales estructurados de inteligencia de amenazas con empresas de logística, minería, agricultura, finanzas, venta de combustibles, construcción y puertos.

Estos canales deberían ser prácticos: tipologías de extorsión, señales de alerta sobre captura de proveedores, alertas sobre beneficiarios finales, mecanismos seguros de denuncia y orientaciones sectoriales específicas para municipios y puertos de alto riesgo. Se debería alentar a las empresas a mapear la exposición a la gobernanza criminal en sus cadenas de suministro, y no únicamente el riesgo convencional de corrupción.

En los países donde operan grupos designados como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO), la exposición al riesgo de cumplimiento normativo se extiende más allá de las transacciones directas e incluye a proveedores, distribuidores, operadores logísticos, comercializadores de combustible, trabajadores portuarios, contratistas e intermediarios locales que operan en zonas bajo influencia criminal. Las empresas deben prepararse para esa posibilidad sin tratar comunidades enteras o sectores completos como criminales.

Invertir en personas, no solo en plataformas

La tecnología importa, pero las herramientas sin analistas capacitados rara vez cambian los resultados. Los servicios de inteligencia necesitan analistas que comprendan las finanzas criminales, los puertos, las cárceles, la contratación pública, el crimen ambiental, el fraude facilitado por medios cibernéticos y las

redes de protección política. Los fiscales necesitan constructores de casos capaces de convertir inteligencia en evidencia admisible. Los jueces necesitan capacidad para manejar casos complejos de crimen organizado y delitos financieros de forma segura e independiente. Por ello, la inversión tecnológica más importante puede ser institucional: equipos depurados, intercambio seguro de datos, protección de testigos, analistas entrenados, bases de datos interoperables y fiscales capaces de construir casos que resistan en los tribunales.

Construir salvaguardas para entornos comprometidos

Muchas de las instituciones encargadas de combatir el crimen organizado son ellas mismas vulnerables a la corrupción, la intimidación o la captura política. Las estrategias de reforma deben diseñarse para contextos de confianza parcial. La protección de candidatos, la protección de testigos, la integridad de la contratación pública, las unidades de asuntos internos, la seguridad portuaria, la supervisión penitenciaria y las unidades de inteligencia financiera deberían ser escalonadas, auditables y capaces de eludir cadenas locales de mando comprometidas.

La supervisión independiente no debería tratarse como una limitación a la seguridad. Es una condición para una seguridad que pueda sobrevivir al contacto con la corrupción. Este es el equivalente institucional del marco coerción–supresión–sustitución: proteger a los actores políticos frente a la coerción, proteger la participación y la información frente a la supresión, y mantener la legalidad electoralmente viable frente a las políticas de sustitución.

Conclusión

El crimen organizado en América Latina ha entrado en una nueva fase. Es más difuso geográficamente, más diversificado económicamente, más integrado globalmente, más adaptable tecnológicamente y más incrustado en los mercados legales que en cualquier momento anterior. El desafío radica en la capacidad de los grupos criminales para mover drogas, matar rivales, gobernar territorios, gravar economías, corromper instituciones, influir en elecciones e insertarse en las cadenas de suministro que conectan a América Latina con Europa, Norteamérica, África y Asia.

La evidencia demuestra que el crimen organizado en la región es mucho más que un problema de aplicación de la ley. Es un problema empresarial, un problema de desarrollo y un problema democrático. La producción récord de cocaína alimenta los mercados europeos a través de redes que han pasado del suministro mayorista al control e influencia sobre puertos y cadenas logísticas. Más de 30 grupos armados compiten en la cuenca amazónica, donde el oro ilegal, la madera, la tierra, la fauna silvestre y los minerales críticos generan hoy ingresos y poder territorial. Redes transnacionales explotan corredores migratorios, cárceles, debilidades de los sistemas financieros, brechas tecnológicas y cadenas globales de suministro de mercancías en múltiples continentes.

La postura más dura de Washington ha añadido un poderoso shock externo. Las designaciones como SDGT y FTO, junto con los repetidos ataques letales contra embarcaciones presuntamente dedicadas al narcotráfico y el recurso creciente a una diplomacia coercitiva, han generado tensiones y disrupciones en las relaciones bilaterales y regionales. Pero también han producido efectos de desplazamiento,

fricción diplomática, preocupaciones sobre soberanía, riesgos de cumplimiento y controversias legales y humanitarias. Las capacidades estadounidenses pueden ayudar a los socios regionales a interrumpir flujos financieros, tráfico de armas, puertos, precursores químicos, fugitivos y redes de lavado de dinero. Sin embargo, un marco amplio de “narcoterrorismo” también puede reducir el espacio para el debate, intensificar la política de emergencia y hacer que las medidas excepcionales parezcan normales.

La captura de Maduro en enero de 2026 eliminó a la figura central del orden autoritario criminalizado de Venezuela y abrió un período volátil de reorganización criminal. Pero no desmanteló el ecosistema subyacente de gobernanza criminal. Los mercados de protección, la minería ilegal, la explotación migratoria, los actores corruptos de seguridad, los intermediarios armados y los corredores de tráfico se reorganizarán a menos que sean activamente mapeados, interrumpidos y judicializados. La misma lógica se aplica en otros lugares. Matar líderes, allanar barrios o interceptar cargamentos puede generar titulares, pero rara vez destruye los sistemas que permiten que el gobierno criminal sobreviva.

La lección central de este período de seis años es que la supresión militarizada sin reforma estructural desplaza la gobernanza criminal en lugar de resolverla. Puede reducir la violencia visible a corto plazo mientras deja intacta la infraestructura financiera, social y política. En algunos casos, fragmenta grupos, endurece las cárceles, desplaza rutas, eleva los costos en derechos humanos y debilita la legitimidad de las mismas instituciones necesarias para sostener la seguridad.

La alternativa es menos espectacular y más duradera. Seguir el dinero. Asegurar los puertos. Reformar las cárceles. Proteger las elecciones. Interrumpir la captura de la contratación pública. Rastrear beneficiarios finales. Construir casos judicializables. Proteger testigos. Auditar poderes de emergencia. Trabajar con las empresas sin delegarles la seguridad. Utilizar capacidades estadounidenses sin importar todos los marcos estadounidenses. Tratar el crimen ambiental como crimen organizado.

Esta no es una agenda blanda; es una agenda más difícil. Requiere que los Estados construyan capacidades que los grupos criminales teman más que los operativos: fiscales honestos, testigos protegidos, analistas financieros, células de inteligencia portuaria, supervisión penitenciaria, transparencia en la contratación pública, datos interoperables y tribunales capaces de resistir la intimidación y la presión política.

La pregunta estratégica es si los gobiernos pueden cambiar aquello que la política de seguridad recompensa. Si la región continúa premiando el espectáculo, la gobernanza criminal se adaptará, las rutas cambiarán y las instituciones democráticas seguirán erosionándose desde abajo. Si los gobiernos premian la disrupción duradera —medida en redes de lavado desmanteladas, elecciones más seguras, contratación pública más limpia, policía responsable, puertos seguros y recuperación de la autoridad pública— entonces el crimen organizado podrá ser contenido sin sacrificar la democracia.

La tarea de la próxima década es hacer que la autoridad legal sea más creíble que la autoridad criminal en los lugares donde ciudadanos, empresas y gobiernos locales experimentan el poder todos los días.

Lista de siglas

AML — Anti-Lavado de Dinero

ANP — Agencia Nacional del Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles de Brasil

CBP — Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos

CIMI — Consejo Indigenista Misionero, Brasil

CJNG — Cártel de Jalisco Nueva Generación

COP — Conferencia de las Partes de la ONU

CPJ — Comité para la Protección de los Periodistas

CV — Comando Vermelho (Comando Rojo, Brasil)

DEA — Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos

DHS — Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos

DNA — Dirección Nacional Antimafia, Italia

CEPAL — Comisión Económica para América Latina y el Caribe

EMC — Estado Mayor Central (facción disidente de las FARC, Colombia)

ELN — Ejército de Liberación Nacional

EUDA — Agencia de Drogas de la Unión Europea

EUDR — Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación

FARC — Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

GAFI — Grupo de Acción Financiera Internacional

FBSP — Foro Brasileño de Seguridad Pública

FBI — Buró Federal de Investigaciones

FTO — Organización Terrorista Extranjera

GiTOC — Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional

GLO — Garantía de la Ley y el Orden, Brasil

HAVCOR — Haven for Corruption (unidad belga de la Policía Judicial Federal contra la corrupción portuaria)

ICG — Grupo Internacional de Crisis

INDEPAZ — Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz

INPE — Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales, Brasil

ISA — Instituto Socioambiental

JIATF-South — Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta Sur

LAPOP — Proyecto de Opinión Pública de América Latina

MS-13 — Mara Salvatrucha

MSS — Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad

NCA — Agencia Nacional contra el Crimen

NORTHCOM — Comando Norte de Estados Unidos

OFAC — Oficina de Control de Activos Extranjeros

OHCHR — Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

PCC — Primeiro Comando da Capital

PEMEX — Petróleos Mexicanos

REDD+ — Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal

SDGT — Terrorista Global Especialmente Designado

SESNSP — Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (México)

SOCTA — Evaluación de Amenazas del Crimen Grave y Organizado

SOUTHCOM — Comando Sur de Estados Unidos

UNDP — Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNHCR — Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

UNODC — Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

USDT — Tether

VRAEM — Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

WOLA — Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos

Bibliografía

Amnistía Internacional (2024). [Brazil: Human Rights Report Amnesty International Report 2023/24](#)

Associated Press (2026). [US Strikes Another Vessel and Kills 3 Men It Says Were Trafficking Drugs in the Eastern Pacific](#), 16 de abril.

Arias, D. (2017). [Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean](#). Cambridge University Press.

Barnes, N. (2017). [Criminal Politics: An Integrated Approach to the Study of Organized Crime, Politics, and Violence](#). *Perspectives on Politics* 15 (4): 967-987.

Santos, E. et al. (2000). [Mercury Exposure in Riverside Communities in Para, Brazil](#). *Environmental Research* 84 (2).

Bergman, M. (2018). [More Money, More Crime: Prosperity and Rising Crime in Latin America](#). Oxford University Press.

CBS News (2026). [Top Jalisco Cartel Leader with \\$5 Million U.S. Bounty on His Head Captured While Hiding in Ditch in Mexico](#), 28 de abril.

Chainalysis (2024). [The Chainalysis 2024 Crypto Crime Report](#)

Consejo Indigenista Misionero (CIMI) 2023. [Violência contra os Povos Indígenas no Brasil: Dados de 2022](#)

Congressional Research Service (2025). Designation of Drug Cartels as Foreign Terrorist Organizations: Legal and Policy Implications. [Congressional Research Service](#)

Cutrona, S., Dammert, L. y Rosen, J. (2025). [Conceptualizing Mano Dura in Latin America](#). *Latin American Politics and Society* 67 (2).

Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA). [National Drug Threat Assessment 2024](#)

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS). [Homeland Threat Assessment 2024](#)

Dias, C. N. (2013). [PCC: Hegemonia nas Prisões e Monopólio da Violência](#). Saraiva Publishing House.

Dudley, S. (2026). [CJNG Violence After the Killing of 'El Mencho': Power Play or Last Gasp?](#) *InSight Crime*, 24 de febrero.

Durán-Martínez, A. (2018). [The Politics of Drug Violence: Criminals, Cops and Politicians in Colombia and Mexico](#). Oxford University Press.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2025. [At Least 19,254 Femicides Have Been Registered in the Last Five Years in Latin America and the Caribbean](#). Press release.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2023. [Social Panorama of Latin America and the Caribbean 2023](#)

Agencia de Investigación Ambiental (2023). [The Laundering Machine: How Fraud and Corruption in Peru's Concession System Are Destroying the Future of Its Forests](#)

Erickson, M. e Owen, L. (2022). [Blood Avocados? Trade Liberalization and Cartel Violence in Mexico](#). *Comparative Political Studies* 58 (9).

Escano, G., McDowall, D. y Pridemore, W. (2025). [Mano Dura v. Uneasy Peace in El Salvador](#). *British Journal of Criminology*.

Comisión Europea (2023). [Regulation \(EU\) 2023/1115 on Deforestation-Free Products](#)

Agencia de Drogas de la Unión Europea (EUDA). [European Drug Report 2024](#)

Europol (2023). [Serious and Organised Crime Threat Assessment \(SOCTA\)](#)

Europol (2024). [EMS report: Tackling Threats, Addressing Challenges](#)

Europol (2025). [The Changing DNA of Serious and Organised Crime EU-SOCTA 2025](#)

Europol (2026) [Europol Spotlight, Diversification in maritime cocaine trafficking modi operandi](#)

Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) 2023. [Money Laundering from Environmental Crime](#)

Foro Brasileño de Seguridad Pública (FBSP). [Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2024](#)

Foro Brasileño de Seguridad Pública (FBSP). [Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2025](#)

Federal Register (2025a). [Foreign Terrorist Organization Designations of Tren de Aragua, Mara Salvatrucha, Cartel de Sinaloa, Cartel de Jalisco Nueva Generacion, Carteles Unidos, Cartel del Noreste, Cartel del Golfo, and La Nueva Familia Michoacana](#)

Federal Register (2025b). [Foreign Terrorist Organization Designations of Viv Ansanm and Gran Grif](#)

Federal Register (2025c). [Foreign Terrorist Organization Designation of Los Choneros and Los Lobos](#)

Federal Register (2025d). [Foreign Terrorist Organization Designation of Cartel de los Soles](#)

Gedeon, J. (2026) [Defense Department Watchdog Opens Inquiry into US Airstrikes on Alleged Drug Boats](#), Guardian, 19 de mayo.

Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GiTOC). [Global Organized Crime Index 2023](#)

Global Witness (2024). [Defenders of the Earth: Global Killings of Land and Environmental Defenders 2023](#)

Greenfield, P. (2023). [Revealed: More Than 90% of Rainforest Carbon Offsets by Biggest Certifier Are Worthless, Analysis Shows](#). *The Guardian*, 28 de enero.

Hanbury, S. (2025). [Brazil Charges 31 People in Major Carbon Credit Fraud Investigation](#). *Mongabay*, 4 de noviembre.

Human Rights Watch (2024a). [Venezuela](#). In *World Report 2024*.

Human Rights Watch. 2024b. [Honduras](#). In *World Report 2024*.

Human Rights Watch. 2024c. [Brazil](#). In *World Report 2024*.

Grupo Internacional de Crisis (ICG) 2024a. [Ecuador's Security Crisis: From Failed State to Internal Armed Conflict](#). *International Crisis Group*.

International Crisis Group (ICG) 2025a. [Colombia: From "Total Peace" to Local Peace](#). *International Crisis Group*.

International Crisis Group (ICG) 2025b. [A Curse of Gold: Mining and Violence in Venezuela's South](#). *International Crisis Group*.

International Crisis Group (ICG) 2025c. [Paradise Lost? Ecuador's Battle with Organized Crime](#)

International Crisis Group (ICG) 2025d. [Undoing Haiti's Deadly Gang Alliance](#)

Institute for Economics and Peace (IEP) 2025. [Global Peace Index 2025](#)

Instituto Igarapé (2023). [Follow the Money: Environmental Crimes and Illicit Economic Activities in Brazilian Amazon Production Chains](#). Strategic Paper 63.

Instituto Igarapé (2024). [Addressing Illegal Gold Mining in the Amazon Region](#)

Instituto Igarapé e InSight Crime (2022). [Stolen Amazon: The Roots of Environmental Crime in Five Countries](#)

Instituto Igarapé e InSight Crime (2021). [The Roots of Environmental Crime in the Colombian Amazon](#)

Instituto Igarapé e InSight Crime. 2023b. [Stolen Amazon: The Roots of Environmental Crime in the Tri-Border Regions](#)

Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) 2026. [Masacres en Colombia durante 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025: Informe anual](#)

Instituto Nacional de Investigación Espacial (INPE) 2022. [Estimativa de Desmatamento na Amazônia Legal para 2022](#)

InSight Crime (2024a). [2023 Homicide Round-Up](#), 21 de febrero.

InSight Crime (2025). [Tren de Aragua](#), 25 de abril.

Ionova, A. (2026). [Illegal Miners Loot Amazon Rainforest for Critical Minerals](#) *The New York Times*, 3 de mayo.

Jorgic, D. (2024). [US Arrests Mexican Drug Lord 'El Mayo' and Son of 'El Chapo' in Texas](#). *Reuters*, 26 de julio.

Latin American Public Opinion Project (LAPOP, Proyecto de Opinión Pública de América Latina) 2023. [The AmericasBarometer 2023](#). Universidad Vanderbilt.

Latinobarómetro (2023). [Informe Latinobarómetro 2023](#)

Lessing, B. (2018). [Making Peace in Drug Wars: Crackdowns and Cartels in Latin America](#). Cambridge University Press.

Lessing, B. (2021). [Conceptualizing Criminal Governance](#). *Perspectives on Politics* 19 (3): 854-873.

Manso, B. (2020). [A República das Milícias: Dos Esquadrões da Morte à Era Bolsonaro](#). Editora Todavia.

Mejía, D. and Restrepo, P. (2016). [The Economics of the War on Illegal Drug Production and Trafficking](#). *Journal of Economic Behavior & Organization* 126: 255-275.

Muggah, R. (2019). [Reviewing the Costs and Benefits of Mano Dura Crime Prevention in the Americas](#). In *The Palgrave Handbook of Contemporary International Political Economy*. Palgrave Macmillan.

Muggah, R. (2022). [Brazil's Illegal Gold Rush Is Fueling Corruption, Violent Crime and Deforestation](#). *Mongabay*, 14 de enero.

Muggah, R. (2023). [Haiti's Criminal Markets](#). UNODC Research Brief

Muggah, R. (2024a). [Caribbean Gangs: Drugs, Firearms and Gang Networks in Jamaica, Saint Lucia, Guyana and Trinidad and Tobago](#). UNODC Research Brief.

Muggah, R. 2024b. [The Drug-Crime Nexus in the Amazon Basin](#). UNODC Research Brief.

Muggah, R. (2025a). [Flows of Guns and Money Are Dooming Haiti](#). *Americas Quarterly*, 12 de mayo.

- Muggah, R. (2024b). [The Geopolitics of Trump's War on Drugs](#), *Americas Quarterly*, 18 de setiembre.
- Muggah, R. (2024c). [How Crime in Brazil Drags Down the Economy](#), *The Conversation*, 9 de diciembre.
- Muggah, R. (2025d). [Ecuador's Tough-on-Crime Approach Is Popular, But Major Challenges Remain](#). *The Conversation*, 7 de febrero.
- Muggah, R. (2025a). [COP30 Must Take Environmental Crime More Seriously](#). *Financial Times*, 15 de octubre.
- Muggah, R. (2025f). [The Geopolitics of Trump's War on Drugs](#). *Americas Quarterly*, 18 de setiembre.
- Muggah, R. (2026a). [Criminal Governance and Democratic Erosion in Latin America and the Caribbean](#). *Frontiers in Political Science*, Vol 8.
- Muggah, R. (2026b). [Crime, Violence, and the Reshaping of Politics in the Americas](#). Global (Dis)Order International Policy Programme, British Academy and Carnegie Endowment for International Peace.
- Muggah, R. (2026c). [Haiti's Political Crisis Deepens amid a Slide into Criminal Governance](#). *Americas Quarterly*, 2 de febrero.
- Muggah, R. (2026d). [The Amazon and the New Mineral Resource Order](#). Global Futures Bulletin. Instituto Igarapé.
- Muggah, R. (2026e). [The Bukele Effect in Latin America](#). *Project Syndicate*, 16 de marzo.
- Muggah, R. (2026f). [Brazil's Gangs in Trump's Crosshairs](#). *Americas Quarterly*, 1 de abril.
- Muggah, R. (2026g). Criminal Governance and the Politics of Control, *RUSI Journal* 171 (4), pp. 1-14.
- Muggah, R. (2026h). [Biofuel's Boom Meets Brazil's Criminal Frontier](#), *Americas Quarterly*, 13 de mayo.
- Muggah, R. e Aguirre, K. (2018). [Citizen Security in Latin America: Facts and Figures](#). Instituto Igarapé y CAF.
- Muggah, R. e Aguirre, K. (2019). [Reducing Latin America's Violent Hot Spots](#). *Aggression and Violent Behavior*, 47.
- Muggah, R. e Aguirre, K. (2024). [Latin America's Murder Rates Reveal Surprising New Trends](#). *Americas Quarterly*, 18 de junio.
- Muggah, R. y Dudley, S. (2021). [COVID-19 Is Reconfiguring Organized Crime in Latin America](#). *Small Wars Journal*.

Muggah, R. y Glenney, M. (2025). [The Coming Golden Age of Crime](#). *Foreign Policy*, 17 de febrero.

Muggah, R. y Glenney, M. (2026). [Starlink Has Privatized Geopolitics](#). *Foreign Policy*, 20 de marzo.

Muggah, R. y Margolis, M. (2023). [Will Brazil Destroy the Amazon to Save the Climate?](#), *Foreign Policy*, 22 de abril.

Muggah, R. y Szabó de Carvalho, I. (2025). [Green Crime Goes Global](#), *Project Syndicate*, 11 de junio.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) 2023. [Situation of Human Rights in Venezuela](#)

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) 2025a. [US War on 'Narco-Terrorists' Violates the Right to Life, Warn UN Experts after Deadly Vessel Strike](#)

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) 2025b. [Unprovoked Lethal Strikes by the United States against Vessels at Sea May Amount to International Crimes, Warn UN Experts](#)

Posada, J. D. (2022). [Colombia Sees Historic Levels of Coca Cultivation and Cocaine Production](#). *InSight Crime*, 20 de octubre.

Primicias (2026). [El año más violento de Ecuador: 9.216 homicidios en 2025](#), 22 de enero.

Rankin, J. (2026). ['It's Like a Cat and Mouse Game': On the Frontline of Belgium's Fight against Drug Smugglers](#). *The Guardian*, 3 de mayo.

Risso, M. et al. (2021). [Illegal Gold That Undermines Forests and Lives in the Amazon](#). Strategic Paper 53. Instituto Igarapé.

Sanchez, F. (2026). [Mexico's Military Captures Top Cartel Leader in Another Blow to the Jalisco New Generation Cartel](#). *Associated Press*, 27 de abril.

Scherf, E. y da Silva, M. (2023). [Brazil's Yanomami Health Disaster: Addressing the Public Health Emergency Requires Advancing Criminal Accountability](#) *Frontiers in Public Health* 11.

Senra, E. (2025). [O garimpo está desacelerando na Amazônia](#). Instituto Socioambiental.

United States Southern Command (SOUTHCOM) 2026. [Ecuadorian and U.S. Military Forces Launch Operations against Narco-Terrorists](#). Press release.

Trejo, G. y Ley, S. (2020). [Votes, Drugs, and Violence: The Political Logic of Criminal Wars in Mexico](#). Cambridge University Press.

Consejo de Seguridad de la ONU (2024). [United Nations Integrated Office in Haiti: Report of the Secretary-General. S/2024/62](#)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2013. [Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America](#)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2020. [Analysis on Innovation in Citizen Security and Human Rights in Latin America and the Caribbean](#)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2025. [What Do We Know about Organized Crime in Latin America and the Caribbean? Trends, Definitions and Risks for Democracy](#). UNDP LAC Working Paper Series No. 46.

United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) 2024. [Operational Data Portal: Darién, Panama — Mixed Movements Protection Monitoring, January–December 2023](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2021. [UNODC and Illicit Crop Monitoring](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2023ab. [Global Study on Homicide 2023](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2023b. [World Drug Report 2023](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2023c. [Colombia Coca Cultivation Survey 2023](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2023e. [World Wildlife Crime Report 2023](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2024a. [World Drug Report 2024](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Igarapé Institute (2024). [The Drugs-Crime Nexus in the Amazon Basin](#)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) 2025. [World Drug Report 2025](#)

Uribe, A. D., Lessing, B., Schouela, N., y Stecher, E. (2025). [Criminal Governance in Latin America: Prevalence and Correlates](#). *Perspectives on Politics*.

Uribe, A. D., Lessing, B., Schouela, N., y Stecher, E. (2022). [Prevalence and Correlates of Criminal Governance in Latin America](#)

Departamento de Justicia de los Estados Unidos (2020). [United States v. Nicolás Maduro Moros et al., Indictment](#)

Departamento de Justicia de los Estados Unidos (2024). [United States v. Ismael Zambada García](#)

Departamento de Justicia de los Estados Unidos y Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York (2026). [Governor of Sinaloa and Nine Other Current and Former Mexican Officials Charged with Drug Trafficking Offenses](#). Press release.

Departamento de Estado de los Estados Unidos (2025). [Designation of International Cartels](#)

Departamento de Estado de los Estados Unidos (2026). [Nicolás Maduro Moros \(Captured\)](#). Press release, 6 de enero.

Varese, F. (2026). [Drugs Trafficking in Venezuela Is an Ocean Away from the Capture of Maduro](#). *RUSI Commentary*.

Viudez, J. y Lopez-Fonseca, O. (2026) [El Cargamento del Árcónian': 30 Toneladas de Cocaína Valoradas en 812 Millones de Euros](#), *El País*, 7 de mayo.

Waisbich, L. T., Risso M., Husek T. y Brasil, L. (2022) [The Ecosystem of Environmental Crime in the Amazon](#). Artículo Estratégico 55. Instituto Igarapé.

Casa Blanca (2025). [Designating Cartels and Other Organizations as Foreign Terrorist Organizations and Specially Designated Global Terrorists](#). Executive Action, 20 de enero.

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) 2026. [The Trump Administration's Aim to Dominate Latin America: A Year in Review](#)

Woolston, S. (2025). [How Fuel Theft Drives Mexico's Violence Epidemic](#). *InSight Crime*. 26 de setiembre.

Banco Mundial (2025). [Organized Crime and Violence in Latin America and the Caribbean. Latin America and the Caribbean Economic Review](#).

Notas finales

1. AP (2026). [US strike on an alleged drug boat kills 2 in the eastern Pacific Ocean](#), June 3.
2. Departamento de Estados de los Estados Unidos (2026). [Terrorist Designation of Comando Vermelho and Primeiro Comando da Capital](#), Press Statement, May 28
3. Muggah, R. (2025). [How organized crime took over areas of Rio de Janeiro - and why violent police raids won't fix the problem](#), The Conversation, 6 de Noviembre; Receita Federal do Brasil (2025). [Operação Carbono Oculto](#), 28 de Agosto.
4. Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023). [Global Study on Homicide 2023](#), UNODC Research.
5. La posterior declaración de un conflicto armado interno, en enero de 2024, produjo importantes reducciones de la violencia en el corto plazo, pero provocó el desplazamiento —y no la eliminación— de los actores criminales. Para 2025, sin embargo, la violencia en Ecuador volvió a agravarse, debilitando las afirmaciones de que la militarización de emergencia, por sí sola, hubiera desarticulado estructuralmente el ecosistema de gobernanza criminal del país.
6. Muggah, R. (2025). [Flow of guns and money are dooming Haiti](#), Americas Quarterly, 12 de Mayo; Muggah, R. 2026. [Criminal governance and democratic erosion in Latin America and the Caribbean](#), Frontiers Political Science 13.
7. La captura tuvo importancia operativa, pero no debe interpretarse como un desmantelamiento estratégico. Puede acelerar reacomodos internos, fortalecer a comandantes rivales o generar violencia localizada en el corredor del Pacífico, mientras la infraestructura financiera, de extorsión, de drogas sintéticas y de tráfico del CJNG permanece intacta.
8. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó en 2024 que la producción potencial de cocaína alcanzó las 2.664 toneladas métricas en 2023, registrando un fuerte aumento con respecto al año anterior.
9. Ecuador también se convirtió en el caso más claro de prueba para la nueva línea de alianzas impulsada por Washington. Después de que Estados Unidos designara a Los Choneros y Los Lobos como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs) y Narcotraficantes Especialmente Designados (SDGTs) en septiembre de 2025, fuerzas estadounidenses y ecuatorianas lanzaron operaciones conjuntas contra organizaciones terroristas designadas en marzo de 2026 (SouthCom, 2026).
10. Organized Crime and Corruption Reporting Project (Proyecto de Reportajes sobre el Crimen Organizado y la Corrupción, OCCRP, 2024). [Fishing boats and cargo ships: how Colombian cocaine travels the world](#)
11. Stuenkel, O. (2026). [Why is Trump targeting Brazilian gangs](#), Foreign Policy, 3 de Junio.
12. Las incautaciones de cocaína en Europa han aumentado drásticamente durante la última década, incluidas las 419 toneladas incautadas por los Estados miembros de la Unión Europea en 2023, según informó la EUDA. Esto confirma a Europa como uno de los mercados de cocaína más grandes y dinámicos del mundo.
13. Europol (2026). [Diversification in maritime cocaine trafficking modi operandi](#), Europol Spotlight, 27 de Janiero.
14. Amazon Underworld (2025). [Amazon under attack: mapping crime throughout the world's largest rainforest](#), 21 de Octubre.
15. Igarapé Institute (2025). [Seguridad Climática de la Amazonía: Desafíos ante la expansión de economías ilícitas y debilidad estatal en el circuito Caquetá-Japurá y Puré-Puruê](#)
16. Fórum Brasileira de Segurança Pública (FBSP) 2025. [Cartografias da violência na Amazônia](#)
17. Cutrona, S., Malone, M., Dammert, L. y J. Rosen (2026). [Between security and democracy: understanding the rise of mano dura policies in traditionally safe Latin American States](#), Global Crime.
18. Instituto Igarapé (2025). [Mercados y bosque: Análisis comparativo de los sectores económicos que presionan la Cuenca Amazónica](#)

Expediente institucional

Instituto Igarapé

Ilona Szabó de Carvalho
Cofundadora y Presidenta

Robert Muggah
Cofundador y Director de Innovación

Melina Risso
Directora de Investigación

Maria Amélia L. Teixeira
Directora de Operaciones

Laura Trajber Waisbich
Subdirectora de Investigación

Créditos

Autoría

Robert Muggah

Gestión de producción

Carla Nascimento
Coordinadora de Comunicaciones

Edición

Débora Chaves

Diseño Gráfico

Raphael Durão
Coordinador Creativo

André Guttierrez

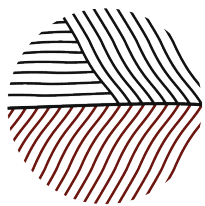
Diseñador

Cómo citar:

INSTITUTO IGARAPÉ. De los narcocarteles a las redes criminales: la transformación estructural del crimen organizado en América Latina y el Caribe. Río de Janeiro: Instituto Igarapé, 2026. Disponible en: <https://igarape.org.br/en/publications>

Numero DOI:

10.5281/zenodo.20418475



INSTITUTO IGARAPÉ

a think and **do** tank

El Instituto Igarapé es un think and do tank independiente que desarrolla e implementa soluciones basadas en evidencia, fortalece políticas públicas y promueve prácticas eficaces en seguridad, naturaleza y clima, fortaleciendo la colaboración y el impacto positivo desde el ámbito local hasta el global.

Rio de Janeiro - RJ - Brasil

Tel.: +55 (21) 3496-2114

contato@igarape.org.br

igarape.org.br

Asesoría de prensa

press@igarape.org.br

Redes sociales

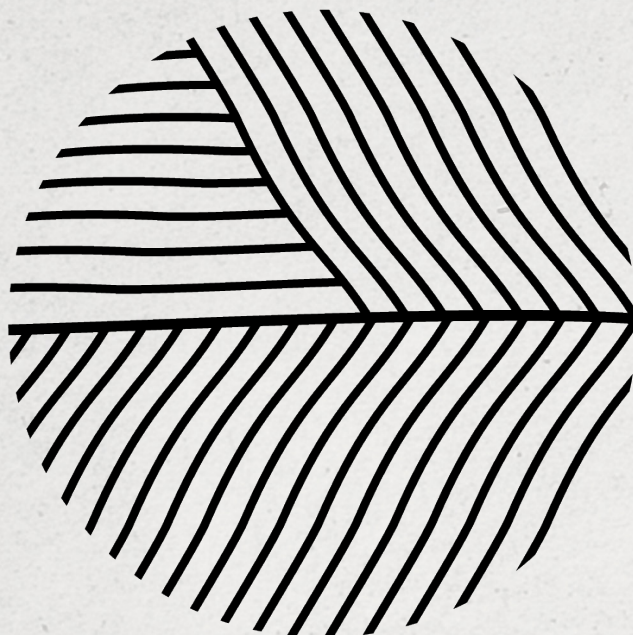
[f facebook.com/institutoigarape](https://facebook.com/institutoigarape)

[X x.com/igarape_org](https://x.com/igarape_org)

[in linkedin.com/company/igarapeorg](https://linkedin.com/company/igarapeorg)

[yt youtube.com/user/InstitutoIgarape](https://youtube.com/user/InstitutoIgarape)

[ig instagram.com/igarape_org](https://instagram.com/igarape_org)



igarape.org.br